EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.—Núm. 13,891 — Montevideo, Sábado 17 de Diciembre de 1910 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos). Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 307 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o —Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 95.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 179 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Diciembre 17—Para Buenos Aires el vapor **Londres.** A las 10 p. m.

Día 17 — Para Buenos Aires el vapor **Río Uruguay.** A las 10 p. m.

Día 17—Para Buenos Aires, por el vapor **Berlin.** A las 10 p. m.

Día 17—Para Santos, Río Janeiro, Dakar, celona y Génova, el vapor **Sicilia.** La correspondencia se recibe en Central hasta las 9 a. m.

Día 19—Para Río Gallegos, Punta Arenas, y escalas hasta Valparaíso, por el vapor **Thessalia.** La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 18.

Día 21—Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, y Génova, por el vapor **Argentina.** La correspondencia se recibe en Central hasta las 3 p. m. del día 20.

Día 21—Para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo por el vapor **König Wihelm II.** La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 20.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Hoy sábado 16.—1.a sección, primer acto de «El Conde de Luxemburgo»; 2.a (doble), 2.o y 3er. acto de la misma opereta; 3.a sección, «A dos dedos de la muerte».—A las 9 p. m.

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1l2 á 4 1l2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordon. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107—Teléfono Uruguaya 1196. 2716pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2011 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas do 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1l2 á 5 1l2.—Rincon 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1l2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y gargarta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 32—Consultas de 1 1l2 á 3 1l2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505. —Montevideo. 1319pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista — 25 de Mayo 425, esq. Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

JOSE SERRATO Y JUAN STORM.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—Llamado á licitación—Llámase por segunda vez á licitación para la provisión de pan á este Hospital, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento, calle 8 de Octubre, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y se abrirán el jueves 22 del corriente, á las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que considere conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 15 de 1910.—Enrique T. Pittamiglio, secretario. 3040 db 22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 14 de 1910.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del afirmado del Camino de Monte Caseros, desde la Avenida Garibaldi hasta el Camino Cibils, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 23 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 3035-db 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 14 de 1910.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de una alcantarilla de cemento armado sobre el arroyo Quita Calzones en su cruce con la calle Berro, y con sujeción á el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 21 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 3020-db 21

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria —Llamado á licitación — Llámase á licitación para construír la Biblioteca de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, en el edificio calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones á disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, Cerrito núm. 2.

El material á emplearse será de hierro.

Las propuestas bajo sobre cerrado se recibirán hasta el quince, de Enero del año próximo, á las 6 p. m. y el plazo para entregar la obra completa y colocada, fenecerá el 15 de Abril del mismo año.

El proponente que fuere aceptado, consignará en garantía doscientos pesos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1910. — Enrique A. Cornú, secretario. 3019-db 25

COMERCIALES

VENTA DE CASA DE COMERCIO EN ISLA MALA—Se desean vender las existencias de una casa de comercio sita en Isla Mala (departamento de Florida), de poco capital y en buenas condiciones, á más se alquila parte de la casa ó su totalidad. Los ramos á los que se dedica la casa, son: almacén, tienda y ferretería. Por más informes dirigirse á la casa de Hijos de Ramón Rodríguez, Andes 115; en Isla Mala á don José Monti. 2935-enr 6

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á la «London Salvage Associaton» y armadores del «Drumcliffe» señores «Chadrich y Sons», para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, les han iniciado los señores Antonio D. y Manuel Lussich bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2895-en 4

AVISO AL PUBLICO—Comunico al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Gilberto Montero Bustamante he quedado separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma Lema é hijos y libre por consiguiente de toda responsabilidad futura.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—Juan Alberto Lema. 2894-dic 18

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel E. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de madera y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días; firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910. — Emilia B. de Battro.—Manuel R. López. 2749-db 20

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel Volonté, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de don Angel Volonté, enterados del activo y pasivo de la casa de comercio que tiene dicho señor en esta ciudad, en el ramo de zapatería, declaramos estar conformes y por vía de chancelación de nuestros créditos con la proposición de concordato que hace el deudor de ceder el activo y pasivo de su casa de comercio á los acreedores; quedando estos en disponibilidad de los bienes inmediatamente de ser homologado el presente concordato.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Juan Cerizola, Sociedad Bally Limitada H. Emitruya, Ruperto Sienra y Cía., Beltrán Bidegaray, Blengio y Cía., Tomás Bertonasco, E. Trigo, Muscetti y Pieri, Banco Británico de la América del Sud, Alberto Goldaracena, Carlos M. Ferrari y Cía., Juan Restelli é hijos, Miguel Bordida, Ramón Magariños O. M. Bertani, J. Salamo y Cía., Sibils Carballal y Cía., Antonio Curetto, Antonio Puccio, Cassarino hnos., Tomás Sarina, L. Baralde hnos., pp. Josef Blaschke, Brusa Pezzoni y Semaini, Brusa Pesseni y Somaini, p B. Ladds, A. T. Bate, pp. Mengers y Cía., León Elnen, C. de la María, Juan Frissi.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2929-db 29

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso de don **Casiano Castro** que se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, y por el término de diez días, el estado de verificación y graduación de créditos presentado por el Síndico. Y á los efectos del artículo 1732 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 16 de 1910.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3053dic28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. —Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbet, actuario. 2369-db 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2516-db 22.

OFICIALES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA N.o 138

Montevideo, Diciembre 14 de 1910.

Considerando: que el convenio sanitario existente con el Departamento Nacional de Higiene Argentino, debe aplicarse en la misma forma, en cuanto sea posible, en ambos países;

Considerando: que los buques, que conducen Inspector Sanitario, desde el puerto de partida, son sometidos durante el viaje á medidas profilácticas y periódicamente se procede á la desinfección de las ropas de uso de los pasajeros;

Considerando: que dichos Inspectores vigilan personalmente esas operaciones, y controlan también el funcionamiento de la Estufa de á bordo, para asegurarse de que la temperatura se eleva al máximun exigido para que la desinfección sea completa;

Considerando: que la autoridad sanitaria Argentina admite los buques á libre plática, después de comprobar que todas las operaciones indicadas se han efectuado en forma;

Considerando: que en las mismas condiciones, la desinfección que actualmente se realiza en las estufas del Lazareto, puede hacerse á bordo, bajo la vigilancia del Médico de dicho establecimiento; el Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o—Todos los buques que se encuentren comprendidos en los términos de la ordenanza número 133, arribarán al Lazareto de la Isla de Flores donde recibirán la visita sanitaria.

Art. 2.o—Efectuada esta formalidad, se procederá á la desinfección de las ropas de uso de los pasajeros, cuya operación se realizará en la estufa del buque, bajo la vigilancia del Médico del Lazareto.

Art. 3.o—Si este funcionario comprobase que la estufa no funciona en condiciones aceptables, dispondrá el desembarco de los equipajes para desinfectarlos en las estufas del establecimiento.

Art. 4.o—Efectuada la desinfección, el Médico otorgará al capitán el certificado correspondiente para que lo entregue á la Inspección de Sanidad Marítima.

Art. 5.o—Déjase sin efecto los términos de la ordenanza 137.

Art. 6.o—Comuníquese á quienes corresponda y publíquese para conocimiento general. — Firmado: A. Vidal y Fuentes, presidente; José J. Martirené, secretario. 3050-Dc.20.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA N.o 139

Montevideo, Diciembre 14 de 1910.

Considerando: que el acuerdo celebrado con el Departamento Nacional de Higiene Argentino con fecha 29 de Agosto del corriente año ha sido ampliado en cuanto se refiere á los inmigrantes rusos ó sirios, el Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o—Todos los buques que conduzcan inmigrantes rusos ó sirios sufrirán las mismas medidas, que se aplican á los navíos procedentes del Mediterráneo ó del Adriático.

Art. 2.o—Esta disposición principiará á regir para los buques, cuya fecha de partida de los puertos de salida sea posterior al 20 del corriente.

Art. 3.o—Comuníquese á quienes corresponda y publíquese para conocimiento general. — A. Vidal y Fuentes, presidente. José Martirené, secretario. 3051-Dc.20.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Asamblea elección de miembros del Consejo

El Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, cita á los jefes y segundos jefes de las dependencias ó servicios públicos á que se refiere la Ley de 14 de Octubre de 1904, para la Asamblea Especial que tendrá por objeto designar los tres miembros electivos que deberán integrar el Consejo.

La Asamblea se celebrará el martes 20 del corriente á las 5 de la tarde en el local de la Caja, calle de Andes núm. 310.—Montevideo, Diciembre 10 de 1910.—La Secretaría. 2966-db 20

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE—CENTRAL A SAN JOSE

Salida de Central 7.35—Yatay 7.47—Sayago 7.57—Colón 8.3—Piedras 8.19—Canelones 8.49 —Santa Lucía 9.15—con un expreso de regreso el mismo día á las 9.3 p. m. de San José.

Boletos de ida y vuelta, 1.a clase 1.50—1.00 y la série B 2.50.

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE—CENTRAL A MINAS

Salida de Central 6.55 a. m.—Yatay 7.7—Tapia 8.46—Migues 9.6 Montes 9.18—Solís 9.43—con expreso de regreso el mismo día á las 7.00 p. m. de San José.

Boletos de ida y vuelta, Central á Minas 1.a clase 1.50; 2.a clase 1.00—Série B 2.50.

SABADO 24 DE DICIEMBRE—CENTRAL A RIVERA

Salida de Central 5.5 a. m.—Yatay 5.17—Piedras 5.41—Santa Lucía 6.40—Florida 8.3—Río Negro 12.5—Tacuarembó 5.5 p. m.—El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el lúnes 26 á las 6.45 a. m., de Tacuarembó á las 10.10 y de Río Negro á las 2.45 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Río Negro 4.00—3.00 y 6.00—á Rivera 10.00—8.00—15.00. —C. W. Bayne. 2957dic10-12-14-16-17-20y22.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

EXTRAVIOSE una libreta del Monte Piedad á nombre de Jaime Canals. Al que la devuelva calle Mercedes 117, se gratificará. 16.

AÑO NUEVO—Joyería Sau. Gran surtido en alhajas, platería, metales. Recomendamos visiten la casa y consultar nuestro surtido y precios. Casa de confianza. 25 Mayo 264. 24.

MUCAMA con buenos informes se precisa calle Cerrito 118. Buen sueldo. 16.

A PLAZO—Liquidación brillantes, anillos, cadenas, pendantifs, gemelos, prendedores, colgajos, pulseras, relojes, todo garantido. Pequeñas cuotas mensuales. Crédito á todo el mundo. Precios mas baratos que al contado. Juan J. Font, 25 de Mayo 278 esquina Treinta y Tres. 19.

CASA QUINTA—Se alquila una de 14 piezas y demás comodidades con el eléctrico 44 á la puerta; gas, aguas corrientes y luz eléctrica. Camino de Castro núm. 119. Ocurrir: Juncal núm. 81. 24.

PARA EUROPA—Se necesita mujer formal servicio señora delicada salud pagándole viaje ida y sueldo. Buenas recomendaciones. Tratar de 8 á 12 a. m. Larrañaga 223. 15.

ENFERMOS DE TODAS LAS DOLENCIAS—Se curan con el tratamiento Vitalizador Naturista que se practica en el Sanatorio Alvariza, Uruguay 506. Dr. Rivas Rodriguez. Profesor Alvariza. pte.

PANAMAS—Se limpian como nuevos á precios módicos en la fábrica de sombreros Rincón 139. 19.

FUENTE—Se necesita una Fuente para Plaza. Dirigirse: Cerro Largo 484. hnó.

POR MENSUALIDADES se venden calentadores de agua para baños. Cioffi y Revetria Hnos. Uruguay 166. 21.

ZUMO DE UVA MARCA AGUILA—Reconocido el mejor de todos sus similares, premiado en la Exposición de Bruselas con medalla de plata. Este zumo no se adjudica premios de medallas de oro sin haberla obtenido. Confronten los análisis y verán cuales son los más puros. 20.

MARCA AGUILA—Este Zumo es el mejor y el más puro; fijarse bien los análisis. 20.

NO ESPECULEIS CON VUESTRA SALUD—Los productos garantidos genuinos nunca son caros, por eso el Zumo de Uva Marca Aguila todos lo prefieren. 20.

PERSONA HONORABLE con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo mismo en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

ALQUILASE — Pieza grande, nueve pesos, casa familias—142 Colón entre Washington 25 Mayo. 17.

JOVEN para todo trabajo se ofrece: Perez Castellanos 197. 16.

HELADERAS para familias. Muy económicas y fuertes se liquidan, gran surtido en varios tamaños. Ocurrir: Casa Importadora Federico Clarfeld y Ca., Juncal 85. 31.

AUTOMOVILES MERCEDES, los mejores en calidad y dibujos de las carrocerías modelos para ciudad y campo expresamente hechos para el Río de la Plata. Monopolio para América del Sud. **EUGENIO ROBERT Y C.a**—144 b. Calle Uruguay. Mecánico instructor de la fábrica á disposición. 28.

SE VENDE una sastrería, poco capital. Calle Justicia núm. 159, ó se alquila el salon. 26.

ALQUILASE sala lujosamente amueblada matrimonio pensión. Cuareim 200. 21.

ELECTRICISTA medio oficial por día se necesita. Electric Bells Company. Ituzaingó 199. 17

ALGO MAGNIFICO—Quinta hecha 120 metros de frente todo rodeado de pared y verja, 60 metros frente á Camino Suarez. Gran arboleda de sombra y 80 frutales. Area 2555 metros, ps. 4.00 metro. Se dan facilidades de pago. Banco Francés. 17.

QUINTA ó TERRENO compro en los alrededores de la ciudad, de 2 ó 3 hectáreas.—Juan D. Lanza (hijo). Misiones 89. 16.

NIÑERA y cocinera se necesita. Preferentemente de campaña. Uruguay 166. hnó.

AUTOMOVIL FLAMANTE—Se vende un espléndido coche cerrado Stoddard Dayton, de los últimos que han llegado, por ausentarse su dueño para Europa. J. C. Gómez 118.

AUTOMOVILES usados y caldera y motor de 3 caballos, se venden. Brito, Genta y Ca., Cuareim y Panamá. En.17.

HELADERAS Americanas liquidanse. Bazerque y Ca., Rincón 24. 16.

SE PREPARAN discípulos para ingreso, aritmética, álgebra y francés y se dan clases elementales. Las lecciones serán á domicilio. Profesora: Charrúa 34. 23.

JOSE VILAPRINO—Contador — Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

SECCION Juguetería. Precio de fábrica, liquidación un mes. Gran Bazar Enciclopédico, Calle Uruguay 148. 20.

GRANDE hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. Tratar en los bajos, en la joyería. 26.

MILORD—Vendo buen coche. Misiones 89.

INSTALACIONES eléctricas: Electric Bells Company, Ituzaingó 199. 22.

LAMPARAS de filamento metálico: Electric Bells Company. Ituzaingó 199. 22.

NADIE VENDA SUS MUEBLES—Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la antigua casa de remates de Alberto Salvagno situada en la calle Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. No tiene sucursal. pte.

INTERESA A LOS ESTUDIANTES—Rifa de un ferrocarril á vapor. Valioso juguete científico en combinación con la lotería del 31 de Diciembre. Boleto de diez números: ps. 0.20. Ocurrir: Casa Pintos Ríos 18 de Julio 133. dpm.-Dc.29.

LLAVERO—Se ha encontrado uno con tres llaves. Se entregará al dueño en esta administración.

MEDICOS y dentistas—Atención! Invitamos á ustedes para que visiten nuestra casa y conozcan lo prácticos que son nuestros esterilizadores eléctricos. Cioffi, Revetria Hnos. Uruguay 166. dpm.-Dc.31.

PEINADOS Y POSTIZOS—Los mejores confeccionados é invisibles son los que hace Paris Coiffure. 25 de Mayo 434. dpm.-En.13.

EN la EXPOSICION del CENTENARIO de BUENOS AIRES los AUTOMOVILES ISOTTA-FRASCHINI se LLEVARON el GRAND PRIX. dpm.-Dc.22.

¡AUTOMOVILISTAS! El Conde de Turín, primo del rey de Italia y uno de los más renombrados sportsman de su país, acaba de adquirir un auto para RECORD de 120 H. P. de la renombrada marca ISOTTA-FRASCHINI. dpm.-Dc.22.

QUIEREN vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

LA SASTRERIA La Europea es la única que hace grandes facilidades. Sección especial en trajes de niños y niñas, cortadores diplomados. Andes 247. pte.

BIEN y cómodo viste la gran Sastrería La Europea única casa que no acepta desafíos. Andes 247, cortadores diplomados. pte.

DESPUES DEL VERANO viene el Invierno. La Casa Cioffi y Revetria Hnos. tiene un nuevo sistema de calefacción á agua caliente, como para escritorio ó habitaciones. Pidan datos: Uruguay 166. 14-16-19y20.

ESCRITURA—Se ha extraviado una en el centro; el que la devuelva será gratificado. M. Sala. 18 de Julio 673. 20.

SE necesitan buenas oficialas de vestidos. Sarandí 267. 20.

Bien y cómodo viste la gran sastrería La Europea, única casa que no acepta desafíos, Andes 247, cortadores diplomados. pte.

Quieren vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

LA SASTRERIA—La Europea es la única que hace grandes facilidades.—Sección especial en trajes de niños, cortadores diplomados, Andes 247.

DESPUES DEL VERANO viene el invierno —La casa Cioffi y Revetria hnos. tiene un nuevo sistema de calefacción á agua caliente, como para escritorio ó habitaciones. Pidan datos Uruguay 166. 3023-db 15-17-20-21

PERSONA HONORABLE con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo mismo en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

SALON para escritorio, se alquila. Palacio Marexiano, Juncal 135: Tratar departamento A. 3046-db 27

SE ALQUILA un local con buena luz y ventilación, de cinco piezas espaciosas, situado con frente á la Plaza Independencia. Darán razón en la misma plaza núm. 63 (costado Norte). 3043-db 24

INSTITUTRIZ GOBERNANTA — Se ofrece una señora francesa, persona seria, con muy buen acento. Dirigirse: señora Cettour. Hotel Español. 25 de Agosto 95. 2013-db 21

BATLLE Y ORDOÑEZ—Escarapelas de celuloide con el retrato más perfecto se venden al por mayor y menor. Mercedes 16. 3017 db 17

TINAS para plantas, regaderas, fiambreras, trampas y papel para moscas, sillones de jardín. — Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 148. 2970dic21.

SEÑORAS LEAN—Un mes de liquidación de la sección juguetería: carros, tricycles y gran surtido recién llegado á precios de fábrica.—Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 148. 2971dic21.

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito núm. 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construída. 2363-db 18

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondes del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

COPIAS A MAQUINA se hacen en la calle Orillas del Plata 191 altos, con rapidez.

LLAVERO—Se ha encontrado uno con tres llaves. Se entregarán al dueño en esta administración.

JOSE FOGLIA—(Ingeniero)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2931en4.

MUCAMA—Con recomendación, se necesita. Agraciada 236b (altos). h-n-o.

AVISOS VARIOS

Cocinera—Se precisa en la calle Agraciada 168. Sueldo 12 pesos.

Empleado de escritorio se necesita en casa importadora. Indispensable tenga buenas referencias. Preferencia conozca tienda. Dirigirse á A. B. C.—Poste Restante.

Empleado para todo trabajo se ofrece. Sin pretensiones. Referencias á satisfacción.

Maestra—Enseña á la perfección español y francés. Da lecciones á domicilio. Colonia 38.

Muchacho, recién llegado de Europa con conocimientos de mecánica, se ofrece sin pretensiones. Dirigirse á M. A. S. á esta imprenta.

Joven, con conocimientos de teneduría desea colocarse. Escribir á N. P. á esta Administración.

José Vilapriño (Contador)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2932en4.

ALQUILER DE CASAS

GRANDE, hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. — Tratar en los bajos, en la joyería. 2954dic26.

COMPRA-VENTA DE CASAS

Casas se venden en cualquier punto de la ciudad á precios moderados. — Dirigirse á Sainz, Canelones 689.

Casa nueva con 4 piezas y jardín, se vende. Tratar Cuñapirú 186.

Casa ó terreno se compra de Soriano á Uruguay y de Convención á Zabala. Area alrededor de 300 metros.—Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Quinta se desea comprar en las inmediaciones del Prado.—Dirigirse á E. A.—Poste Restante.

Casa y terreno se vende en la curva de Maroñas.—Dirigirse por carta á B. L. — Poste Restante.

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS

Almacén—Se compra un en los alrededores de la ciudad. Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Farmacia—Se vende una con excelente clientela por ausentarse su dueño. Tratar Beisso y Cía.

Casa de Pensión—Se vende una bien situada. Informarán Misiones núm. 151.

Carnicería—Se vende. Tratar Figueroa 111.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 5 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

A. R. GREEN

LA MANO Y EL ANILLO

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 17 de 1910

ACTUALIDAD

Entre todos los obstáculos que la pasión política opone á la acción de la propaganda serena y razonada en la crisis actual, ninguno tan desesperante como la tergiversación sistemática de nuestras opiniones que ha caracterizado al adversario en todo el curso de la polémica en que vivimos desde hace algún tiempo. Un día, frente á la inminencia de la guerra civil, dijimos que sus resultados serían contraproducentes porque los intereses comprometidos en ese desastre, lejos de rechazar la candidatura Batlle, buscarían en el triunfo de dicha candidatura el puño fuerte que las clases conservadoras echan de menos en las épocas de peligro. Eso bastó para que la prensa antibatllista de la capital y de campaña lanzara á todos los vientos la versión de que EL SIGLO no encontraba más solución á las dificultades gravísimas de la situación política, que la prepotencia de un puño fuerte que suprimiera en nuestro pueblo hasta los últimos gérmenes de altivez cívica. Hoy nos encontramos ante un prodigio semejante de... interpretación. Como dijéramos, en uno de nuestros últimos artículos, que las transacciones de la legalidad con la violencia únicamente se explican y se justifican por la imposibilidad de hallar otra solución al problema que plantea la prolongación indefinida de la guerra, el diario nacionalista ha hecho un pasmoso descubrimiento: el de que deseamos la guerra favorable á la candidatura Batlle y condenamos la guerra que puede perjudicarla. Es una imputación infundada y antojadiza que [illegible]

DEL DOCTOR JUAN PEDRO CASTRO

El doctor Gonzalo Ramírez

Consejo de Administración del Puerto

Instalación de Aguas Corrientes

[illegible] prolongación de la calle Florida y el tercero en la proximidades del Depósito T en la playa de la Aguada.

Con estos tres y el existente en las proximidades del Depósito Maciel serán cuatro destinados al servicio público.

Además de éstos se instalarán dos de tipo perfeccionado para pasajeros y empleados en general que tendrán tres lavatorios cada uno, dos departamentos para hombres y uno para señoras.

La ubicación de estos últimos será sobre la Rambla entre las calles Solís y Colón y en la prolongación de la calle Bartolomé Mitre.

Todas estas obras se iniciarán en el transcurso del corriente mes.

LAS ELECCIONES

COMO DEBEN HACERSE LOS ESCRUTINIOS

PROCEDIMIENTOS A SEGUIRSE

Instrucciones mandadas á publicar por el Ministerio del Interior

Teniéndose en cuenta la nueva forma en que deben efectuarse los escrutinios en los próximos comicios, de acuerdo con la ley electoral de 11 de Julio de 1910, por el Ministerio del Interior se han mandado publicar las instrucciones que transcribimos á continuación, con el objeto de facilitar en su tarea á las personas encargadas de realizar aquéllas:

Se empezará por hacer la separación de las diversas listas, teniendo en cuenta los lemas y sub-lemas; se contarán y anotarán en una [illegible]

[illegible] aquel que designe la suerte. El sorteo lo practicará la Cámara.

Al mismo tiempo y en la misma forma establecida para el escrutinio de los titulares de cada grupo de listas, se hará el de los suplentes correspondientes.

Colegio Elector de Senador—Corresponde integramente el triunfo á la lista más votada.

Junta Economico Administrativa—La minoría tiene representación si sus votos llegan al cuarto del total de votos emitidos. El total se forma para esto con la suma de todos los votos. Corresponden «seis» puestos á la mayoría y «tres» á la minoría, debiendo proclamarse electos los «seis» primeros titulares y los «seis» primeros suplentes de la mayoría y los «tres» primeros titulares y los «tres» primeros suplentes de la lista de la minoría.

Si la minoría no llega al cuarto del total de votos se declarará triunfante integramente á la lista más votada.

Para este escrutinio se cuentan todos los votos sin deducir los que son nulos, según la ley del 11 de Julio de 1910 por cuestión de lema, filiación de los candidatos con relación al partido que invocan, etc. (artículo 5.o y 7.o de la ley citada).

Juntas Electorales—La minoría tiene representación si sus votos llegan á la sexta parte del total de votos emitidos.

Corresponden á la mayoría «seis» puestos de titulares y «doce» de suplentes y á la minoría «tres» de titulares y «seis» de suplentes. Se declaran elegidos los 6 primeros titulares y los 12 primeros suplentes de la lista de la mayoría y los 3 primeros titulares y 6

Si la minoría no llega á la sexta parte no tendrá representación y se declarará triunfante integramente la lista de la mayoría.

No se deducirán para la suma de votos los que son nulos según la ley del 11 de Julio de 1910, por razón de lema, filiación de candidatos, etc. (artículos 5.o y 7.o de la ley citada).

Lo de Paysandú

Las Jefaturas de Flores y Canelones

Partido Colorado

Exposición de Turín

LOS COMISARIOS DEL URUGUAY

SOBRE UNA DENUNCIA

Informes oficiales



CUENTOS DE LOS MIL Y UN SIGLO

EL ESTILETO

Había enviado á buscar en seguida al doctor Rowell, pero éste no había llegado aún y la situación era terrible.

Mi amigo yacía sobre ese lecho de hotel y yo le creía muerto. Tan solo era visible la empuñadura del puñal, incrustada de piedras preciosas; la hoja estaba toda dentro del pecho.

—Arráncalo, arráncalo,—suplicaba el herido con sus labios lívidos y contraidos; y su voz no era menos inquietante que la mirada apagada de sus ojos.

—No, Arnaldo, le dije (negativa que me dictó el instinto, ó, acaso, ciertas mociones elementales de anatomía) y suavemente pasé la mano por su frente.

—¿Por qué no? Me hace daño, murmuró.

Era doloroso ver sufrir así á ese joven robusto, lleno de salud, tan resuelto y tan inquieto.

El doctor Rowell entró.

Era un hombre de cabellos grises, de alta estatura, de aspecto grave.

Se acercó al lecho; le mostré con el dedo el mango del puñal, rematado por un gran rubí al que diamantes y esmeraldas alternados adornaban con caprichosos dibujos.

El médico se estremeció. Le tomó el pulso á Arnaldo y dió luego muestras de inquietud.

—¿Cuándo ocurrió esto? preguntó.

—Hace unos veinte minutos, le respondí.

El médico salió apresuradamente de la habitación haciéndome seña con la cabeza para que lo siguiera.

—¡No se vayan Vds.!—dijo Arnaldo.

Obedecimos.

—¿Es de mí que quieren hablar Vds?

—Sí, respondió el doctor Rowell con cierta vacilación.

—Entonces hablen en mi presencia, dijo mi amigo. No tengo miedo.

Esto lo dijo en ese tono imperativo que le era habitual, á pesar de que su sufrimiento debía ser intolerable.

—Si Vd. lo exige...

—¡Lo exijo!

—En tal caso, dijo el médico, si Vd. tiene que tomar algunas disposiciones, convendrá que las tome enseguida. No puedo hacer nada por Vd.

—¿Cuánto tiempo me queda de vida—preguntó Arnaldo.

El doctor reflexionó, acariciándose la barba gris.

—Segun... dijo al cabo de unos instantes. Si sacamos el puñal, Vd. vivirá tres minutos; si lo dejamos donde está, Vd. podrá vivir una hora ó dos á lo sumo.

Arnoldo no se lamentó.

—Gracias, dijo y á pesar del dolor una sonrisa vaga se dibujó en sus labios. Mi amigo que está aquí, arreglará el asunto de sus honorarios. Tengo que tomar algunas disposiciones. Que quede el puñal.

Volvió los ojos hacia mí y, tomándome la mano, dijo afectuosamente:

—Cuanto te agradezco que no lo hayas arrancado.

El médico, llevado por un sentimiento de delicadeza, abandonó la habitación, diciendo:

—Toquen Vds. el timbre si sobreviene algun cambio.; yo permaneceré en el hotel.

A los pocos instantes de haber salido, volvió al cuarto:

—Perdonen Vds., dijo;—hay en el hotel un joven cirujano de quien se dice que es muy hábil. Yo no soy cirujano, soy médico. ¿Quieren ustedes que lo haga llamar?

—Ciertamente—contesté enseguida.

Pero Arnaldo sonrió y movió la cabeza.

—Temo—dijo—que nos falte tiempo.

Me negué á escucharlo y mandé á llamar al cirujano. Cuando los dos hombres entraron, yo escribía bajo el dictado de Arnaldo.

Tenía el joven cirujano un aspecto de seguridad y de resolución que desde un principio llamó mi atención. La apariencia, aunque suave, era franca y resuelta; sus movimientos eran precisos y rápidos. Ese joven se había hecho ya notar en difíciles operaciones de laparatomía y se hallaba en esa edad llena de confianza en la que la ambición permite intentar todo. El recién llegado se llamaba el doctor Raúl Entrefort; era martinicano y había viajado y estudiado en Europa.

—Hable Vd. con toda franqueza,—murmuró Arnaldo cuando el doctor Entrefort terminó su exámen.

—Qué opina Vd. doctor,—preguntó Entrefort á su colega.

—Opino, contestó éste, que la hoja ha penetrado en la aorta, dos pulgadas más arriba del corazón. Mientras esté allí, el derrame de sangre, aunque seguro, será poco considerable; pero en cuanto la hoja sea retirada, el corazón se vaciará casi instantaneamente por la herida aórtica.

Mientras tanto, Entrefort cortaba habilmente la camisa del enfermo y dejaba el pecho de éste al descubierto. Examinó el esmaltado mango del puñal con el mayor interés.

—Vd. se basa, doctor para esa suposición,—dijo—en que el arma es un puñal.

—Seguramente,—contestó el doctor Rowell sonriendo—y no puede ser otra cosa.

—Sí, es un puñal, declaró Arnoldo en voz débil.

—Ha visto Vd. la hoja? preguntó vivamente Entrefort.

—Sí... un instante.

Entrefort lanzó una mirada al doctor Rowell y murmuró:

—Entonces no se trata de una tentativa de suicidio.

El doctor Rowell pareció perplejo y no contestó.

—Me veo obligado á no compartir la opinión de Vds. hizo notar tranquilamente Entrefort. No es un puñal.

Examinó muy de cerca la empuñadura.

No solamente la hoja estaba completamente oculta á la vista, clavada por entero en el cuerpo de Arnaldo, sino que, además, el golpe había sido inferido con tal violencia que la piel había quedado hundida alrededor de la guarda.

—El hecho de que no sea un puñal entraña una curiosa serie de eventualidades y de congeturas imprevistas,—prosiguió Entrefort con calma—y de las cuales algunas, á mi entender, son completamente nuevas en la historia de la cirujía.

Una expresión, en la que se mezclaba claramente la ironía y el interés, se dibujaba en el rostro del doctor Rowell.

—¿Qué arma es esa, pues, doctor? preguntó.

—Un estileto.

Arnaldo se estremeció. El doctor Rowell pareció no comprender bien.

—Debo confesar—dijo—mi ignorancia absoluta acerca de la diferencia que existe entre esas armas de penetración, kriss, dagas, estiletos, puñales ó cuchillos catalanes.

—A excepción del estileto,—replicó Entrefort—todas las armas que Vd. ha citado son de uno ó de dos filos, y, al penetrar, se abren su camino. El estileto es redondo; no tiene generalmente, más que una media pulgada y aún menos, de diametro en la guarda, —termina en una punta cónica. No penetra sino desgarrando los tejidos en todo sentido. Vd. comprende bien la importancia de este hecho.

El doctor Rowell movió la cabeza en señal de asentimiento.

—¿Cómo sabe Vd. que es un estileto, doctor Entrefort? pregunté yo.

—La talla de estas piedras preciosas es obra de lapidarios italianos,—contestóme— y ellas han sido montadas en Génova. Mire usted, además, la guardia; es mucho más ancha y más corta que la de un arma cortante. Esta arma debe haber sido fabricada hace unos cuatro siglos, y no la pagaría muy cara el que diera por ella veinte mil florines. Note usted también, esos moretones sobre el pecho de su amigo, junto á la guarda; ellos nos indican que los tejidos han sido contusionados por la presión de la «hoja», si puedo emplear esta palabra.

—¿Qué puede importarme todo eso? preguntó el moribundo.

—Puede importar mucho, y nada. Eso arroja un rayo de esperanza sobre su situación desesperada.

Los ojos de Arnaldo brillaron — contuvo el respiro. Un estremecimiento sacudió su cuerpo y yo lo sentí pasar por su mano, al estrechar la mía. La vida, después de todo, le era dulce; era dulce para ese muchacho guapo y resuelto que acababa de mirar tan tranquilamente cara á cara á la muerte.

El doctor Rowell, sin dijar traslucir ni un solo síntoma de celos, no pudo, sin embargo, disimular una mirada de incredulidad.

—Si usted permite,—dijo Entrefort dirigiéndose á Arnaldo,—intentaré lo que pueda para salvarlo á usted.

—Haga usted,—contestó el infortunado.

—Pero lo voy á hacer sufrir...

—Está bien.

—Mucho, quizás.

—Está bien.

—Y si logro éxito (tengo una probabilidad en mil) usted no quedará completamente sólido en todo el resto de su vida. Un peligro horrible lo acechará constantemente.

—Está bien.

Entrefort escribió unas lineas, que de inmediato hizo llevar por su criado.

—Por lo pronto,—dijo—toda sacudida podría poner en peligro su vida, y esa misma causa puede dentro de pocos minutos ó de aquí á algunas horas llevarlo á la muerte. Ocúpese usted sin tardanza de los asuntos que quiere arreglar. El doctor Rowell,—agregó dándose vuelta hacia él,—va á ordenarle un fortificante. Yo le hablo bien claro, porque veo que es usted un hombre de rara energía. ¿Hago mal?

—Hable usted con franqueza—dijo Arnaldo.

El doctor Rowell redactó una receta. Con un celo irreflexivo, interogué á Entrefort:

—¿No hay peligro de tétano?

—No, me contestó; la lesión de los nervios periféricos no es suficiente para causar el tétano traumático.

Me callé. Trajeron la poción del doctor Rowell y administré una dosis al hérido. El médico y el cirujano se retiraron, entonces, mientras Arnaldo ponía en orden sus asuntos. Cuando ello hubo concluido, me preguntó:

—¿Qué me va á hacer ese loco de francés?

—Lo ignoro en absoluto; no te impacientes.

Al cabo de una hora, regresaron acompañados de un joven alto que traía en un delantal todo un arsenal de instrumentos y que, evidentemente, poco acostumbrado á esas escenas, se puso atrozmente pálido. Con los ojos fijos y la boca abierta, retrocedió hasta la puerta balbuceando:

—Yo... yo no podré nunca!...

—¡Vamos, Hipólito! Usted ya no es un niño... Vamos, amigo mío, es un caso de vida ó muerte.

—Pero... miren ustedes sus ojos... ¡Se está muriendo!

Arnaldo sonrió.

—Eh! que no estoy muerto todavía, murmuró.

El doctor Entrefort hizo tomar al impresionable joven un vasito de coñac y dijo:

—¡Vamos; déjese usted de niñerias, amigo... Es preciso que eso no ocurra. Señores: permítanme que les presente al señor Hipólito, uno de los mecánicos más originales, más ingeniosos y más hábiles de la ciudad.

Hipólito, que era modesto, enrojeció é hizo una reverencia. Para disimular su turbación, desenrolló su delantal produciendo un gran ruido de instrumentos.

—Tengo necesidad de tomar algunas disposiciones antes de que usted empiece, Hipólito, y deseo que usted me observe para acostumbrarse no solo á la vista de la sangre sino también, y lo que es más difícil, á su olor.

Hipólito se estremeció. Entrefort abrió un estuche de instrumentos de cirujía.

—Y, ahora, doctor, el cloroformo, dijo dirigiéndose al doctor Rowell.

—No quiero que me cloroformicen,—interrumpió vivamente el enfermo,—quiero verme morir.

—Muy bien, dijo Entrefort; pero usted no tiene energía para derrochar. Sin embargo, podemos probar sin cloroformo. Eso será lo mejor. Trate de permanecer inmóvil mientras corto.

—¿Qué va á hacer usted?

—Salvarle á usted la vida, si es posible.

—¿Cómo? Dígame usted todo.

—¿Es forzoso que usted lo sepa?

—Sí.

—Muy bien, entonces. La punta del estileto ha atravesado enteramente la aorta, gran vaso que saliendo del corazón lleva á las arterias la sangre oxigenada. Si yo retirara el arma, la sangre se escaparía por las dos perforaciones de la aorta y usted estaría muerto dentro de pocos instantes. Si el arma hubiera sido un cuchillo, los tejidos lastimados habrían cedido y la sangre se habría abierto camino á cada lado de la hoja: de ahí, la muerte. En el estado actual, ni una sola gota de sangre ha pasado de la aorta á la cavidad toráxica. Todo lo que nos queda por hacer, es permitir que el estileto permanezca definitivamente en la aorta. Varias dificultades á la vez se presentan y no me sorprende la mirada de estupor y de incredulidad del doctor Rowell.

Su colega sonrió y movió la cabeza.

Es un riesgo terrible, continuó diciendo Entrefort, y es un caso nuevo en cirujía; pero está ahí nuestra única esperanza. El punto importantes es que el arma sea un estileto, arma estúpida por suerte en este momento. Si el asesino hubiera tenido más experiencia, ella habría empleado...

Al oir la palabra «asesino» y la palabra «ella», Arnaldo y yo hicimos un brusco movimiento y yo le pedí que no continuara.

—Déjalo seguir,—dijo Arnaldo, quien, no sin muy visible esfuerzo, se había calmado.

—No proseguiré si el asunto le es penoso, dijo Entrefort.

—No lo es, declaró Arnaldo. ¿De dónde deduce que el golpe ha sido dado por una mujer?

—Ante todo, porque un hombre capaz de cometer un asesinato no se serviría de un arma tan rica y de tanto valor; luego, no hay un hombre tan imbécil como para emplear un instrumento tan inseguro é insuficiente como lo es el estileto, cuando es tan fácil procurarse la más mortífera y la más satisfactoria de todas las armas penetrantes: el cuchillo catalán. Era, además, una mujer vigorosa, pues se necesita una mano sólida para hundir un estileto hasta la empuñadura,—aún cuando el externón tuviera el espesor de un cabello,—y deslizándose entre las costillas, pues allí los miembros son duros y el espacio intercostal estrecho. No solo era «ella» una mujer vigorosa, sino, además, una mujer furiosa.

—Me basta con eso, interrumpió Arnaldo.

Mi amigo me hizo seña de que me aproximara, diciéndome luego al oido:

—Será necesario vigilar a este hombre; es demasiado inteligente; resulta peligroso.

—Y ahora, agregó Entrefort, diré á usted lo que quiero hacer. Tiene que haber, sin ningún género de duda, inflamación de la aorta. Si esa inflamación persistiera, causaría un aneurisma fatal por la ruptura de las paredes aórticas. Pero, gracias á su juventud y á su salud, esperamos evitar eso... Hay otra dificultad sería: á cada inspiración, el tórax entero (ó sea la caja huesosa del pecho) se dilata considerablemente: la aorta queda estacionaria. Usted comprenderá desde luego que si la aorta y el pecho están ya mantenidos en estrecha relación por el estileto, cada inspiración sacará de su sitio á la aorta una media pulgada. Estoy seguro del hecho, porque no hay señal alguna de derrame de sangre en la cavidad toráxica; en otros términos: los labios de las dos heridas aórticas se han pegado sobre la hoja del arma y la impiden, así, entrar ó salir. Es esta una feliz circunstancia, pero será durante mucho tiempo un causa de sufrimiento. Así, la aorta, ¿no es cierto? obligada por el estileto á seguir al movimiento respiratorio, hará continuamente avanzar ó retroceder al corazón cada vez que Vd. respire; pero este órgano, aunque muy sorprendido por esa tarea al principio, concluirá por habituarse á esa nueva exigencia... Lo que yo temo más que otra cosa, es la formación de un callo alrededor del arma. Por lo pronto, la presencia de la hoja en la aorta ha disminuido considerablemente la capacidad de circulación de la sangre en ese conducto: no es pues necesario un callo muy grande para obstruir la aorta, y, si la aorta se obstruyese, la muerte sobrevendría. Pero si se formara el callo, este puede ser tambien despegado y arrastrado y, en tal caso, podría ir á alojarse en una de las muchas ramificaciones de la aorta, produciendo un resultado más ó menos grave, pero rigurosamente fatal. Si, por ejemplo, obstruyera la carótida derecha ó la izquierda, se produciría la atrofia de un lado del cerebro y necesariamente, la parálisis de una mitad del cuerpo; pero será probable también que se estableciera una circulación secundaria en la otra mitad del cerebro y llevara á éste al estado normal. Ahora bien: el callo (que al pasar de unas arterias más ó menos grandes á otras más pequeñas debe inevitablemente encontrar una de capacidad insuficiente para darle paso, teniendo que alojarse forzosamente en alguna parto), puede: ó bien ocasionar la amputacion del miembro, ó alojarse tan profundamente en el cuerpo que sea imposible al cirujano dar con él. ¿Empieza Vd. á darse cuenta de algunos de los peligros que lo amenazan?

Arnaldo sonrió débilmente.

—Pero haremos todo lo que nos sea posible para impedir la formación de un callo,—continuó Entrefort;—hay medicamentos de los cuales uno se puede servir con ese fin.

—¿Hay otros peligros?

—¡Otros muchos! no he hablado aún de algunos de los más graves.

Uno de ellos será el de que los tejidos se relajaran sobre la hoja y dejaran que ésta se deslizara. La sangre se derramaría, ocasionando ello la muerte. En este momento, ignoro si la hoja está sostenida por la presión de los tejidos ó por las cualidades de adherencia del serum desprendido por la puntura. Sin embargo, estoy convencido de que en uno ú otro caso esa presion puede cesar en un momento dado, á causa de diversas inflamaciones. Cada vez que el corazón se contrae y afluye la sangre á la aorta, ésta se dilata un poco, para contraerse de nuevo desde que cesa el flujo. Todo ejercicio no acostumbrado, toda excitación inhabitual precipita los latidos del crazón y puede, por una tensión, destruir la adhesión de la aorta sobre la hoja. Un miedo, una caída, un salto, ó bien un golpe sobre el pecho pueden hacer vibrar el corazón lo suficiente para que la aorta suelte su presa.

Entrefort se detuvo.

—¿Es eso todo?—preguntó Arnaldo.

—No; ¿pero no basta acaso?

—¡De sobra!—dijo Arnaldo, cuyos ojos se iluminaron con mirar peligroso. Y al decir eso, el infortunado tomaba, con ambas manos el estileto para arrancárselo y morir. Yo no había tenido ni siquiera tiempo para mover un músculo que ya Entrefort, con una agilidad y una rapidez increible, se había abalanzado sobre el herido sujetándole los puños. Lentamente, Arnaldo abrió las manos.

—¡Vamos!—dijo nuevamente Entrefort.—Eso es una falta de cuidado que hubiera podido romper la adhesión. Hay que ser circunspecto.

Arnaldo lo miró, y en rostro se dibujaron las más encontradas impresiones.

—Doctor Entrefort,—dijo tranquilamente al cabo de un rato—Vd. es el diablo en persona.

Entrefort contestó:

—Vd. me honra demasiado.

Luego, inclinándose sobre el herido, murmuró.

—Si Vd. vuelve á hacer lo que hizo (y sus ojos señalaban la empuñadura del estileto) «la» hago arrestar por asesinato.

Arnado se estremeció y una expresión de terror invadió su fisonomía. Dejó caer los brazos, por encima de la cabeza, sobre la almohada, me estrechó fuertemente la mano, y luego, con acento firme, dijo á Entrefort.

—Póngase Vd. á la obra, señor.

—Acérquese Vd.—dijo Entrefort,—y fíjese bien. ¿Quiere Vd. tener la amabilidad de ayudarme, doctor Rowell?

Este último, que, turbado, había tomado asiento, permaneció silencioso.

Entrefort tenía la mano rápida y segura, y manejaba el bisturí con una destreza maravillosa. Hizo primeramente en la piel cuatro incisiones á la altura de la guardia del estileto y equidistantes una de otra. Arnaldo, al primer tajo, contuvo un resoplido de dolor y apretó los dientes, pero pronto recuperó el dominio de si mismo. Cada incisión tenía unas dos pulgadas de largo. Hipólito se estremeció y dió vuelta la cabeza. Entrefort, á quien nada se le escapaba, gritó:

—Atención, Hipólito: fíjese Vd. bien.

Rápidamente, la piel fué doblada á la altura de las incisiones.

La operación debía ser atrozmente dolorosa. Arnaldo gimió; sus manos estaban húmedas y heladas.

El bisturí penetró en la carne donde la piel había sido levantada y la sangre brotó abundante. El doctor Rowell manejaba la esponja. El bisturí trabajaba con celeridad. La maravillosa energía de Arnaldo empezaba á abandonarlo. El apretón de su mano se hacía más débil: su mirada se desvanecía y la cabeza se inclinaba.

En un instante, la carne había sido cortada hasta los huesos; ya se veían aparecer el esternon y dos costillas. Unos cuantos y rápidos tajos más y el arma quedaba al aire entre su guarda y las costillas.

—¡A la obra Hipólito. Despache Vd. pronto.

Con sus largos y flacos dedos, que al principio temblaban, el mecánico, con rara precisión, escogió ciertos instrumentos, tomó rápidamente las medidas del arma y del espacio libre alrededor de ella y luego se puso á ajustar las distintas partes de una curiosa maquinita.

Arnaldo lo miraba con ojos llenos de curiosidad.

—¿Qué va Vd. á?...—empezó á decir.

Se detuvo: una palidez cada vez mayor invadía su rostro; sus dedos crispados se distendieron y sus párpados se cerraron pesadamente.

—¡Alabado sea Dios!—gritó Entrefort. ¡Se ha desmayado... ¡Mejor! así no podrá ya detenernos. ¡Pronto, Hipólito!

El mecánico fijó su maquinita á la empuñadura del arma, tomó el estileto con la mano izquierda, y con la derecha inició una serie de movimientos bruscos y rápidos, de adelante hacia atrás.

—Apurémonos, Hipólito,—insistía Entrefort.

—El metal es muy duro.

—¿Lo muerde la sierra?

—La sangre me impide ver.

Al cabo de un rato, se oyó un ruido seco. Hipólito se estremeció; era nervioso. Desprendió la maquinita.

—El metal es muy duro, dijo, y rompe las sierras.

El tiempo necesario para ajustar una nueva sierra diminuta y reanudar el trabajo. Al cabo de algunos instantes, sacaba la empuñadura del estileto y la colocaba sobre la mesa. La había cortado, dejando la hoja en el cuerpo de Arnoldo.

—¡Bravo, Hipólito! dijo Entrefort.

No necesito sino pocos minutos para ocultar á la vista el acero brillante de la hoja, uniendo los girones de piel y cosiéndolos entre si fuertemente.

Arnaldo volvió en sí y se miró el pecho. Pareció turbarse.

—¿Donde está el arma?—preguntó.

—Aquí tiene Vd. un pedazo.—replicó Entrefort mostrándole la empuñadura.

—¿Y la hoja?...

—Desde ahora, forma ineluctablemente parte del mecanismo interior de Vd.

Arnaldo guardó silencio.

—He debido cortarla,—prosiguió Entrefort,—no tan sólo porque habría sido un adorno incómodo y poco deseable, sino también porque me ha parecido juicioso hacer imposible todo esfuerzo para retirarla.

Arnaldo no dijo palabra.

—He aquí una receta,—continuó Entrefort;—Vd. tomará la medicina, tal como está prescrita, durante los cinco años próximos, sin faltar un solo dia.

—¿Por qué? Noto que contiene ácido clorídrico.

—Si ello es necesario, se lo explicaré á Vd. dentro de cinco años.

—Si vivo todavia.

—Si vive Vd. todavia.

Arnaldo me atrajo hacia él y murmuró en mi oido:

—Dile que se vaya enseguida; este hombre sería capaz de ocasionarle molestias á «ella».

. . . .

Creí reconocer una persona delgada, pálida, y nerviosa entre los pasajeros que acababan de desembarcar, en San Francisco, de un vapor australiano.

—¡Dr. Entrefort! grité.

El pasajero me miró con curiosidad mientras me estrechaba la mano.

—Ah, sí; ya me acuerdo de Vd.,—me dijo;—pero cuánto ha cambiado! ¿Se acuerda Vd. que me ví obligado á emprender viaje casi enseguida después de haber intentado aquella loca operación en su amigo? Pues he pasado estos cuatro años en la India, en la China, en el Tibet, en la Siberia, en los mares del Sur y Dios sabe en que otras partes más. ¡Mire Vd. que fué una tentativa absurda — loca esa operación! ¡Y sin embargo, era la única cosa que se podía hacer! Ya desde hace tiempo que me he dejado de locuras. Vale más, por muchos motivos, dejarlos morir enseguida. ¡Pobre muchacho! ¡Y que guapamente se portó. ¿Sufrió mucho después? ¿Cuánto tiempo sobrevivió? ¿Una semana... un mes, acaso?

—Vive aún.

—¿Como! ¿que dice Vd?

—Digo que vive; aún más, que está aquí, en San Francisco.

—¡Es increible!

—Vd. lo podrá comprobar ahora mismo.

—Indudablemente; pero, mientras tanto, hábleme de él,—insistió el cirujano, cuyos ojos brillaban con esa llama peculiar que ya había notado en ellos durante el curso de la operación. Y luego agregó: ¿Ha tomado su amigo, con regularidad, la medicina que le prescribí?

—Con toda regularidad. A decir verdad, ha cambiado lamentablemente después de la operación. Ese muchacho de veintidós años, verdadera bala perdida, que había despreciado siempre los peligros y la muerte, es hoy el más pusilánime de los hombres; tiene el aspecto de un anciano; se cuida lo indecible; teme en todo momento que sobrevenga alguna cosa que haga despegar de las paredes de la aorta la hoja del estileto: es un hipondríaco inveterado; es cobarde, triste, infeliz hasta decir basta. Se aisla, evita cualquier emoción y todo ejercicio; ¡hasta se priva de leer todo relato conmovedor! Ese peligro permanente ha hecho de él un lastimoso fingajo.

¿No se puede hacer algo por él, doctor?

—Veremos. ¿Ha consultado á algún médico?

—A ninguno. Tiene miedo de oir pronunciar su orden de prisión.

—Vamos á verlo. ¡Ah! aquí tiene Vd. á mi mujer que viene á mi encuentro. Ha llegado en el vapor precedente.

La reconocí y quedé estupefacto.

—Es una mujer encantadora, dijo Entrefort; le agradará á Vd. mucho. Me casé con ella, hace tres años, en Bombay. Pertenece á una antigua familia italiana y ha viajado mucho.

Nos presentó.

Con gran sorpresa mía, la dama no se acordó ni de mi nombre ni de mi fisonomía. Debí parecerle un tipo original, pues me fué imposible mostrarme completamente indiferente.

Nos dirigimos á casa de Arnaldo. Confieso que yo no las tenía todas conmigo. La dejé en la sala é introduje al doctor Entrefort en el cuarto de mi amigo.

Arnaldo estaba muy preocupado con sus propias inquietudes para emocionarse por este nuevo encuentro con Entrefort, á quien acogió con cierta indiferencia.

—Pero he oido una voz de mujer,—dijo,—una voz que me recuerda...

Calló; y antes de que yo pudiera evitarlo, mi amigo pasó á la sala.

Allí, se encontró cara á cara con la hermosa aventurera, hoy mujer de Entrefort, y la cual, en un acceso de demencia colérica, cuatro años antes, lo había herido con un golpe de estileto por que se negaba á casarse con ella.

Se reconocieron ambos enseguida, y uno y otro palidecieron; pero ella, de inteligencia más despierta, se repuso de inmediato y adelantó hacia él tendiéndole, sonriente, la mano. Arnaldo retrocedió un paso, con el rostro intensamente pálido.

—¡Ah!—murmuró mi amigo—la conmoción, la sacudida... ¡se me acaba de salir la hoja! La sangre corre por la abertura! ¡me quema!... ¡yo muero!

Y, cayendo en mis brazos expiró.

La autopsia reveló este hecho asombroso: que no habría ya huella alguna de la hoja del estileto en el torax; la hoja había sido gradualmente corroída por el ácido clorídrico que Entrefort le había prescripto con tal fin, y las perforaciones de la aorta, que también se habían ido cerrando gradualmente, estaban ya cicatrizadas desde hacía tiempo. Todo el organismo vital estaba perfectamente sano.

¡Mi pobre amigo, en otro tiempo tan resuelto y valiente, había muerto estupidamente por un temor vano é infantil, y esa mujer acababa de consumar, inconcientemente, su venganza!

W. C. MORROW.

En la Comedia Francesa

COMITE DE LECTURA Y COMISION DE EXAMEN

Se hablará mucho, sin la menor duda, durante todos estos días, del comité de lectura de la Comedia Francesa, reconstituido á petición de M. Jules Claretie, por un decreto del último mes de julio, y por más que hubiera terminado ya la época de las vacaciones y que fuesen urgentes los trabajos, el caso es que, empleando el lenguaje teatral, podemos decir que el comité no había resucitado ni dado señales de vida.

No tardará en entrar en funciones, y después de nueve años de silencio, el célebre areópago volverá á tener sus sesiones literarias, á hacer desgraciados y dichosos y á crear celebridades, al mismo tiempo que ha de repartir la desesperación.

No carece de interés la explicación de cómo ha funcionado este comité, y de cómo se propone funcionar en lo futuro. Existió casi desde que se fundó el teatro francés, ó sea desde los tiempos de Molière, de modo que Molière tenía ya su comité, compuesto de su célebre sirvienta Laforest y de algunos amigos entre los que se cita á Boileau y á Lafontaine, así como de algunos cómicos. Se conoce el cuadro de la lectura del Misántropo, en Auteuil, después de una cena en casa de Despreaux, y esta asamblea tenía severidades de corrección que Coquelin aceptaba con la mejor voluntad.

Después de Molière, los cómicos, definitivamente constituidos en la ilustre compañía, leían por sí mismos las obras que se les presentaban. Hállase la prueba, al mismo tiempo que la reglamentación, en esta resolución de 1757.

La propuesta de toda obra nueva, debe dirigirse á un cómico, quien la leerá y el siguiente sábado la propondrá á la asamblea, si la considera digna de la lectura y por pluridad de votos, se señalará entonces el día en que debe leerse, de lo que es preciso avisar al autor, para que asista al acto ó la lea por sí mismo, si así lo prefiere. Una vez leída la pieza, y discutida si hubiere lugar para ello entre los cómicos y el autor, se retirará éste para no molestar con su presencia, en el momento de la votación. Esta es por escrutinio. Cada uno deposita una haba blanca para la aceptación, negra para el rechazo ó de color gris para el caso de que se la admita con la condición de corregirla.

El segundo semanero es el encargado de dar parte al autor de lo resuelto, y si se tratara de hacer correcciones, uno de los semaneros sería el comisionado para ver al autor y para indicar lo resuelto por los otros colegas. Si el autor se somete y corrige, tiene derecho á una segunda lectura, en la que sólo se vota ya con habas blancas ó negras para la aceptación ó para el rechazo.

Así pasan las cosas hasta 1812, regida por la costumbre en un principio y por el decreto de Moscoú más tarde.

Las habas con las que se hicieron las votaciones primeras, se vieron reemplazadas por bolillas y luego por papeletas que llevaban una inscripción: sí, no, ó á corregir, y subsistieron hasta 1901, fecha en la que el comité de lectura se vió suprimido con gran desesperación de los que constituían la sociedad y que no fueron prudentes, por un solo trazo de pluma del Ministro Georges Leygue.

En determinados días reuníase el comité para escuchar la lectura de alguna pieza nueva. El autor tenía manera de lograr se le atendiera. Si había visto representada alguna obra suya en la Comedia Francesa, tenía el derecho de pedir un turno de lectura. En el caso contrario, pasaba previamente por la comisión de exámen, compuesta del administrador, de los miembros del comité y de dos lectores examinadores, comisión de que más adelante nos ocuparemos.

Hasta 1837 eran los actores los que leían las obras propuestas á la Comedia Francesa, dando cuenta al comité, el que decidía si se las leería ó no. El número de esta clase de pedidos era muy restringido aún. Empezaba ya entonces á aumentar, pero de ningún modo alcanzaba las actuales cifras. Es preciso tener en cuenta una producción décuple. En 1830 la Comedia Francesa no recibió ni cincuenta manuscritos, hoy pasan de quinientos. Esta fecundidad del espíritu francés, es realmente extraordinaria. No siempre es de calidad superior, pero el caso es, que existe.

El trabajo de la lectura de los manuscritos, encomendada á los cómicos, les hacía perder mucho tiempo para el teatro, y en vista de esto, pidieron el concurso de escritores y literatos. La comisión de exámen, que existía de hecho, adquirió nueva organización y se regularizó por completo, y se crearon lectores en reemplazo de los cómicos, para esta delicada misión. Pero la acción de estos lectores era oculta y no se ejercía sino fuera de la esfera oficial.

Como ocurre con la mayor parte de las cosas, fué eluso el que condujo á la regla, y sólo al final del segundo imperio, fué cuando el examen previo, que había en realidad existido siempre, se regularizó y se estableció y los lectores, en número de dos, han sido sucesivamente: M. León Guillard, Lafitte, Narciso Fournier, Hipólito Hostein, Adriano Le Decourcelle, Henri Lavoix, Paúl Perret, Hipólito Lemaire, Eduardo Noel y Marcelo Ballot, en funciones los dos últimos y pertenecientes todos al mundo de las letras y con más especial cuidado á la literatura teatral.

Cuando en 1907 se suprimió el comité de lectura, le sobrevivió la comisión de examen, compuesta de dos lectores, de un secretario y del administrador general, único que tenía facultades, ante el informe de sus colaboradores, de aceptar ó rechazar las obras presentadas.

Ha durado este régimen nueve años, y no ha sido el peor período de la Comedia Francesa, cosa que se ha podido comprobar por medio de cifras.

A contar de ahora, la casa de Molière, vuelve al antiguo régimen, ó sea al exámen previo, con el concurso de los miembros de la sociedad que forma parte del comité, debiendo pasarse en seguida á la lectura ante el comité mismo. No es pequeña la alegría de los que forman parte de la sociedad, por haber reconquistado un florón de los más bellos de su corona.

No se acercarán sin verdadero recelo á este areopago los autores, desde el más importante hasta el más humilde, por contar con que no se buscara otra cosa que descubrir alguna obra maestra, trabajos fuertes que, en la comedia ó en el drama, continúen la larga cadena de prosperidad y de gloria de la casa de Molière. Todo autor que se presenta á este tribunal, ha de sufrir cierto temor, y muy fácil es hallar quien sienta no pisa terreno firme y retroceda, no queriendo ir más lejos.

León Gozlan debía leer una comedia en cinco actos, titulada «La comedia del amor». Había tomado por confidente á su amigo Edmundo Got.

—No sé qué pensar de mi pieza—dijo—pero si ves que la cosa anda mal, con hacerme una seña con la cabeza, bastará para que me detenga.

—Conforme, contestó el comediante.

Empezó la lectura, y los movimientos de cabeza del cómico, decían que aquello andaba muy mal. El autor no interrumpió, y llegó al segundo acto. La cabeza del cómico no se movía ya, y entonces el lector, pretextando una indisposición, se retiró con su manuscrito.

Sabiendo que el segundo acto era mejor que el primero, no quiso interrumpir la lectura al principio, deseando retirarse cuando fuese menos desfavorable la impresión del actor ó lo que es lo mismo, cuando pudiera retirarse en buen orden.

Cuantas veces arrepintióse de no haber continuado hasta el final de su obra.

LA FUGA DE TOLSTOY

CONFESIONES DEL FILÓSOFO

Los diarios rusos abundan en explicaciones acerca de las razones que movieron al conde Tolstoy para abandonar, pocos días antes de su muerte, su familia y su casa, y buscar un retiro. Su yerno, el príncipe Obobusky y sus amigos, el más íntimo de los cuales es Vladimiro Tcherkof, dicen que Tolstoy buscó una desaparición irrevocable, para recogerse en la soledad. Tolstoy meditaba desde hace mucho tiempo ese proyecto de retiro. Acabó por decidirse, porque sintió que esa resolución había llegado á ser, para algunos de sus discípulos y para él mismo, el más importante caso de conciencia.

Más interesantes y más conmovedoras aun que esas explicaciones de parientes y amigos, son las declaraciones del propio Tolstoy; una doble confesión que no se publicó sino hace poco.

Se sabe que en varias ocasiones, algunos adversarios de las ideas de Tolstoy, y también algunos discípulos apasionados, se habían puesto de acuerdo para reprochar al gran pensador en que no realizara en su vida todos los preceptos que juzgaba indispensables á la renovación interior y á la salud del alma. A ese reproche de contradicción Tolstoy había respondido hace poco con una humildad conmovedora:

«No soy un santo—escribía,—y jamas me he considerado como tal. Soy un hombre que se deja influir, y que, por lo menos á veces no dice lo que piensa y siente, y eso no porque no quiera hacerlo, sino porque no puede; porque frecuentemente le ocurre exagerar ó errar. En mis acciones es todavia peor. Soy un hombre del todo débil, con hábitos viciosos, que quiere servir al Dios de verdad, pero que claudica constantemente. Si se me tiene por hombre que no puede engañarse, cada una de mis faltas debe aparecer como una mentira ó una hipocresía. Pero si me tiene por un hombre débil, la contradicción entre mis palabras y mis acciones aparece como una señal de debilidad y no de hipocresía ni de mentira. Y aparezco entonces verdaderamente lo que soy en realidad: un hombre digno de lástima pero sincero, que constantemente y con toda su alma ha deseado y deseo todavía ser un hombre completamente bueno, es decir, un buen servidor de Dios.»

Estas disculpas concluyeron por no bastar al hombre, que acabó por creer que no había hecho nada por mejorar porque no había alcanzado la perfección. Su conciencia, siempre despierta, debía inspirarle el deseo invencible de los sacrificios supremos.

Algunas paginas que escribió poco antes de su fuga y muerte, manifiestan hasta que punto una vida, que no era de total renunciación, se había hecho insoportable á esa grande alma que quería morir en la verdad absoluta.

Es un corto relato que Tolstoy ha titulado «Vivos y moribundos», una de las últimas páginas que escribió. Se pone atrevidamente en escena, á él y los suyos, é indica en algunos rasgos emocionantemente sobrio, ese contraste, que había llegado á serle odioso, entre su deber imperativo y su vida cotidiana con sus blandas complacencias que se reprochaba como crímenes.

He aquí el resumen y la conclusión literaria de esas páginas:

Tolstoy cuenta una visita hecha con su amigo, el doctor Makoresvsky, á las chozas de algunos campesinos enfermos ó pobres de su vecindad. En una de esas chozas encuentra el hambre: el jefe de la familia ha sido llamado bajo las armas, y su hermano que debía cuidar á los niños, derrocha en la taberna los míseros recursos de la casa.

En otra parte, una viuda concentra todo su interés en el cuidado de un becerro, y deja morir de inanición á una vieja parienta paralítica.

—Quiere usted un médico?—pregunta Tolstoy á la vieja.

—¡Qué! ¡Médico!—responde ella.—¡Déjeme en paz con su médico.

—Es tan vieja...—dice la viuda.

—No tan vieja como yo—replica Tolstoy.

—¡Ah! mucho más: tiene noventa años. Todo el pelo se le cae...

Más allá, cinco niños han quedado huérfanos. Nadie se ocupa de ellos. Tolstoy toma apuntes, á fin de hacer colocar á uno ú otro en algún orfelinato. Todos esos niños lo miran como á una bestia curiosa.

Su última visita es á un hombre de una epidemia y que agoniza en su pobre cama. La mujer, además, cuida un niño que no cesa de gritar. El médico se acerca á ver al enfermo. Cuando se aparta de la cama la mujer le pregunta:

—¿Ha muerto ya?

Tolstoy y el médico vuelven al trineo. El primero dice:

—No he visto colchón ni cobijas en la cama de ese hombre.

En efecto, no los había.

Y ambos se callan.

«Llegados á mi casa—continúa Tolstoy—encontramos delante de mi puerta un magnífico coche con elegante cochero: es el coche de mi hijo.

«Inmediatamente nos sentamos á la mesa. Durante el almuerzo (cuatro platos con dos clases de vino, dos sirvientes, flores en la mesa) la conversación es muy animada. Mi hijo pregunta:

—«¿De dónde provienen esas rosas?

«Mi mujer contesta:

—«Estas rosas han sido enviadas por una señora de San Petersburgo.

—«Esas rosas—hace notar mi hijo—cuestan un rublo y medio cada una.

«Y cuenta que en un concierto y en otros espectáculos que ha visto, todo el proscenio estaba sembrado de rosas semejantes.

«Después se conversa de música y de un conocido Mecenas: se pregunta cómo va de salud.

—Siempre lo mismo, va de nuevo á Italia, porque es sorprendente cómo se repone, á cada invierno que pasa allá.

—«Pero el viaje es largo y fatigoso.

—«No, en el expreso no se hechan sin treinta y nueve horas.

—«De todos modos, es largo.

—«¡Oh! ¡Dentro de poco se hará el via je volando!»

Estos dos cuadros, sencillamente opuestos uno al otro, y sin una palabra de comentario, podían hacer prever cuál sería el fin que escogería Tolstoy. Sólo la fuga y la renuncia al mundo, podían satisfacer la noble inquietud de esa alma.

Desde hace mucho tiempo ya, los tolstoystas de estricta observancia, esperaban, hacían votos por esa ruptura de Tolstoy, que acabaría de hacer de él un hombre nuevo. Un diario ruso, el «Rietch», ha publicado estas curiosas líneas de un discípulo, Leskof, que escribía con impaciencia, hace ya veinte años:

«¿Por qué espera? Ancianos como él no deben permanecer en el seno de su familia. ¿Qué tiene que hacer allí? En casos semejantes es preciso tomar como ejemplo al pueblo. Es lo que hacen ciertos campesinos viejos creyentes, pertenecientes á otras sectas: el viejo abandona todo; abandona la dirección de la casa al hijo mayor y se va lejos; ó bien, se retira al granero ó á alguna cabaña construida por él... Uno de los jóvenes lleva una vez al día alimento al viejo y su provisión de leña: y él puede consagrarse enteramente á pensar en lo divino. Es lo que debería hacer Tolstoy, en vez de prestarse á toda clase de trivalidades con que lo importunan de todos lados».

Ese impetuoso discípulo murió demasiado prematuramente para ver el día en que Tolstoy dijo adiós á los «reposteros y manejadores de cinematógrafos, y pensó en un retiro ignorado, para su alma y su cuerpo pecadores».

Hay, ciertamente, en Rusia, numerosas almas conformes á quienes la resolución de Tolstoy no sorprendió absolutamente, al paso que en el Occidente de Europa continuará siendo para muchos un enigma. ¿Nos atreveremos á agregar una reflexión que no habría gustado á Tolstoy? Ese gran acto de conciencia tuvo también un gran carácter estético. Su fuga al desierto completó admirablemente su figura de poeta legendario. Y así, también, gracias á ella, «Tolstoy murió en belleza».

Th. Lindenlaub.

Barnum y Dumas

Hace algunos años se instalaba en París, en el Campo de Marte, el circo Barnum, y esto daba ocasión á los periodistas para ocuparse de la asombrosa fortuna del hombre que, en materia de «réclame» y de «bluff» no ha tenido aún rival.

Barnum, el famosísimo Barnum era norteamericano. Por aquí y por allá se ha comentado la exhibición de la cantante Jenny Lind, del enano Tom-Pouce y de mil otras curiosidades, maravillosas muchas de ellas; pero la mayor parte de nuestros lectores quizá ignore que Alejandro Dumas (padre), «el gran Dumas», estuvo á punto, él mismo, de ser exhibido por Barnum, y que tan inaudita consagración de su genio solo pudo evitarla á su cualidad de mulato y á la aversión de los yanquis por las gentes de color.

El autor de «El Conde de Montecristo», pródigo hasta el exceso, vivía en más familiaridad con los ujieres que con los «napoleones», como se llamaba entonces á las monedas de 20 francos. Cuando Barnum le hizo hacer proposiciones para una gran gira por los Estados Unidos, Dumas aceptó con tanta mayor voluntad cuanto con ello se sentía feliz poniendo el Océano entre él y sus acreedores!

Aceptado el ofrecimiento, Barnum solicitó una entrevista con Dumas para arreglar los últimos detalles; pero cuando apercibió el tinte de oliva de la tez del célebre novelista y sus cabellos motosos, el americano lanzó una exclamación de desaliento é hizo una mueca horrible: ¿Cómo? ¿es un negro? exclamó... Pues no hay nada de lo dicho!...»

Y he aquí por qué el autor de los «Tres Mosqueteros» debió al color de su piel el no figurar entre los «fenómenos» de Barnum.

Lo cual fué para bien suyo, indudablemente!...

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

El caballo criollo

Cómo opina una oficina técnica argentina

Hace poco se ha creado en Buenos Aires, anexa á la Oficina de Policía Sanitaria Animal, una sección zootécnica, con cometidos análogos á los de la sección zootecnia de nuestra División de Ganadería.

En el plan de la nueva oficina y al detallar los trabajos que debe emprender con preferencia, encontramos un artículo que establece: «que debe propiciar la creación de establecimientos para fomentar la cría y mejoramiento de nuestro imponderable caballo criollo, que está próximo á extinguirse, y que es una obra de gran utilidad y hasta de patriotismo, el conservarlo puro, como tipo inmejorable para las necesidades de nuestro ejército nacional, y de los trabajos ganaderos en los establecimientos rurales de nuestra campaña.»

Este juicio dá una idea de cómo aprecian al caballo criollo los técnicos argentinos.

CONSULTA INTERESANTE

LA MEJOR EPOCA PARA SEMBRAR ALFALFA

Uno de nuestros suscriptores, que se propone formar en su estancia,— entrando de lleno en la evolución ganadera,— un gran alfalfar, nos consulta sobre la mejor época para sembrar la alfalfa, pues como se propone hacer las cosas de la manera más perfecta posible, después de haber elegido una tierra y una semilla especiales, de haber preparado el suelo desde hace dos años con cultivos de chacras y de haber tenido debidamente en cuenta otros factores de importancia, no quiere que por elegir mal el momento de la siembra, deje de obtener los resultados satisfactorios que espera de su trabajo, desde que se habla de siembras de primavera y otoño y no conoce cuál de las dos es más ventajosa para nuestro país.

Contestando la consulta diremos que la alfalfa puede sembrarse, efectivamente, en dos épocas distintas: en otoño y primavera,— pero que por las razones que vamos á indicar, consideramos más conveniente en general para el Uruguay la siembra de otoño, sobre todo para tierras situadas al Norte del Río Negro, como las del suscriptor que os consulta.

Nuestro clima es más bien benigno: en invierno la temperatura no se mantiene bajo cero grado, como sucede en los países europeos, donde se prefiere la siembra de primavera por temor á los fríos fuertes del otoño.— Descartada, pues, la cuestión temperatura, todas las demás son ventajas para la estación que hemos indicado.

En primer término en el otoño es raro que falten lluvias para que el suelo pueda almacenar la humedad tan necesaria á la alfalfa, mientras que en la primavera, estación por lo general seca, la escasez de lluvias puede hacer fracasar la siembra ó el primer crecimiento de la alfalfa, impidiendo así que se forme el alfalfar vigoroso desde el principio.

Otra gran ventaja para la siembra de otoño es la de que la alfalfa puede luchar con éxito contra los yuyos, tan perjudiciales para esta planta, pues en otoño las malezas crecen poco, mientras que en primavera se desarrollan ligero, ahogando á la alfalfa en su primer desarollo, desde que le quitan el aire y la luz, además de los alimentos del terreno.

La alfalfa sembrada en otoño encuentra el suelo más limpio y fresco, nace pronto y arraiga bien, venciendo á las malezas. Todavía, en primavera tiene ya un arraigamiento largo para soportar mejor las sequías y lo que es muy importante también, su mayor vigor, evita igualmente los perjuicios de las heladas tardías de esta estación.

Por tales razones y porque la alfalfa sembrada en otoño puede empezar á dar productos en la primavera siguiente, mientras que la sembrada en esta estación no produce hasta el otoño ó fines de verano, es que preferimos como más conveniente para nuestro país las siembras de alfalfa que se pueden realizar en los meses de Marzo ó Mayo.

Dejamos así contestada la consulta de nuestro suscriptor, que interesa á todos los que se dedican al cultivo de la alfalfa, quedando á sus órdenes para cualquier nuevo dato ó aclaración que necesite.

Información telegráfica

Mercado de carnes

LONDRES, 16—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son Novillo cuartos delanteros, 1 chelín 9 peniques; traseros 2 chelines 1/2 peniques. Capón 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 2 peniques.

Mercado de lanas

AMBERES, 16—La lana tipo B del Plata se cotiza á francos 5.95, 5.70 y 5.60. Sostenido.

ROUBAIX, 16—La lana type Unique del Plata se paga á 5.85, 5.70 y 5.62 1/2.

Mercado de cereales

AMBERES, 16—El trigo del Plata se cotiza á francos 19 1/4. El maiz 12 5/10. El lino 38 3/8.

HABMURGO, 16—El lino del Plata á marcos 302; el trigo á 151 y el maiz 97 marcos.

CHICAGO, 16—El trigo para Mayo 96 1/8, para Julio 93 1/2 centavos oro.

Mercado bonaerense

BUENOS AIRES, 16—Los productos agrícolas se cotizan:

En el Once, maiz amarillo, superior, de ps. 4.90 á 5.00. Sostenido.

Buenos de ps. 4.7z á 4.88.

Regulares de ps. 4.40 á 4.60.

Lino para exportación, con 4 por ciento de base de cuerpos extraños, puesto en dársena, ps. 16.50.

En primera rueda, cotízase: Trigo, entrega en Febrero, 200 toneladas, ps. 8.12; lino, Enero, ps. 16.07.

En segunda rueda: Trigo, Febrero, 400 toneladas, ps. 8.07; maiz Enero, 100 toneladas, ps. 16.15.

Entraron: 8.272 bolsas de trigo, 8.452 de maiz, 277 de lino y 1.124 de semilla de nabo.

Descargáronse: 696.274 kilos de lana, 4.617 atados de cueros lanares, 3.151 cueros vacunos, 303 atados cueros vacunos y 603 cueros de potro.

BUENOS AIRES, 16—En el Mercado Central de Frutos, la lana cruza fina se cotiza de ps. 8.20 á 10.50. Gruesa de 6.60 á 8.40.

Lanares consumo de 0.66 á 0.82.

Cueros de corderito de 2.00 á 2.80.

Cueros vacunos de 11.20 á 11.10.

Al mercado de matanza entraron hoy 16.719 animales lanares.

Mercado de frutos

Mercado de cereales

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

Vuelven á crecer los ríos

PARIS, Diciembre 16—Informan que el Rodano vuelve á subir causando nuevos é importantes daños. La localidad de Aramon está anegada y privada de agua potable á causa de la inundación.

De Nantes telegrafían que el rio Loire vuelve á crecer. Los diques están bajo agua.

El fin de una asociación cultual

PARIS, Diciembre 16—Informan de Kaeon que el cura de Bourgbilain que había constituido una asociacion de cultos de acuerdo con la ley de separacion de la Iglesia y del Estado ha renunciado y se ha sometido al obispo de la diócesis.

UN CURA MULTADO

PARIS, 16—Ha sido multado, de 50 francos, el abate Fournien, cura de Chatillon, por haber efectuado un casamiento religioso antes que el civil.

Lo que resultará de la presentación de credenciales del nuevo embajador de Rusia

PARIS, 16—«L'Echo de Paris» de la fecha anuncia que cuando el nuevo Embajador de Rusia en esta capital, Mr. Isvolsky, presente sus credenciales al Presidente de la República, Mr. Fallières, disipará toda ambiguedad respecto al significado de la conferencia de Potsdam entre los Soberanos de Rusia y de Alemania y marcará la solidez de la alianza franco rusa.

AGITACION OBRERA

PARIS, 16 — Telegrafían de Hospitalet que reina mucha efervescencia entre los obreros españoles que trabajan en el túnel del ferrocarril transpinaico. Realizaron una manifestación que dió lugar á la intervención de la gendarmería. Produjose un choque, resultando varios gendarmes heridos. Tres huelguistas fueron arrestados.

Explicaciones satisfactorias

PARIS, 16—Después de explicaciones dadas por el Ministro de la Guerra, general Drun, respecto á la desaparición de un soldado de la legión extranjera, la Cámara de Diputados, de acuerdo con el gobierno, aprobó por 264 votos contra 221, una orden del día simple.

ESPAÑA

Un jabalí hambriento hecho un fiera

Hiere á siete hombres!

PAMPLONA, Diciembre 16—Un jabalí hambriento acometió á un pastor que resultó gravemente herido.

Seis cazadores acudieron prontamente y dispararon sus armas contra el jabalí el que herido abandonó su presa. La fiera se volvió contra los cazadores y derribó á cinco de ellos mordiéndolos é infiriéndoles heridas graves.

Después huyó y á pocos pasos encontró á un molinero á quien derribó mordiéndole de tal modo que falleció poco tiempo después.

POR UN ENTIERRO CIVIL

Choque entre clericales y anticlericales

MADRID, Diciembre 16—Telegramas de Alsasúa dicen que se produjo un sério conflicto provocado por la intransigencia de algunos sacerdotes. Un vecino llamado Jesús, fallecido, dejó la orden de que se le enterrase civilmente. La familia dispuso el entierro en la forma que aquel lo dejara dispuesto y se organizó la fúnebre comitiva que había de acompañar al cadáver.

Cuando se había alejado algunos metros del domicilio del muerto un grupo de sacerdotes apareció vestido con los ornamentos eclesiásticos y sin ser por nadie [illegible]

ITALIA

... los criterios sancionados por la Cámara sobre la libertad de conciencia. Aplausos y rumores recibieron las declaraciones de Turati. Habló después el hon. Ferdinando Martini pidiendo la reorganización de la segunda enseñanza, devolviéndole el prestigio é importancia debidos á la cultura clásica. Grandes aplausos mereció la defensa del clasicismo hecha por Martini.

A CAZAR ZORROS

ROMA, 16 — La oficialidad del regimiento de lanceros de Florencia, invitó á un grupo de oficiales de caballería francesa á participar en la cacería de zorros en la campaña romana.

Manifestaciones estudiantiles

Conflictos con la policía

ROMA, 16 — Comunican de Catania que se han renovado hoy en aquella ciudad las manifestaciones estudiantiles habiéndose cometido varios actos vandálicos. La intervención de la policía dió lugar á un conflicto con los manifestantes. El profesor señor Melodia resultó herido.

Fallecimiento de un centenario

ROMA, 16 — Informan de Pavia haber fallecido allí á los 105 años de edad la señora Teresa Bruni.

El presupuesto—Exposición de retratos—La cosecha de aceite

ROMA, 16 — En su sesión de hoy la Cámara de Diputados discutió el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

ROMA, 16 — La inauguración de la exposición de retratos que tendrá lugar en Florencia en 1911 ha sido fijada para el día 23 de Marzo.

ROMA, 16 — La cosecha de aceite de olivas en el presente año es calculada en 16.600.000 quintales ó sea una disminución de 2.800.000 quintales comparada con la cosecha de 1909 la que á su vez fué inferior á la normal.

INGLATERRA

Nueva clase de máquina para acorazados

LONDRES, Diciembre 16—La revista «Motor Boat Review» anuncia que se están construyendo máquinas motrices de nueva clase para acorazados de la armada inglesa los que provocarán una revolución en la industria.

Entre dos compañías radiotelegráficas

Un litigio que despierta interés público

EXPERIMENTOS DE PRUEBA

LONDRES, Diciembre 16 — Continúa el proceso entablado por la compañía Marconi contra la otra compañía de telegrafía sin hilos. La compañía demandante acusa á la otra de haber violado los derechos de patente. El proceso ha despertado el más vivo interés público. En la audiencia el abogado Terrell, representante de la compañía demandada, hizo una serie de experimentos para demostrar la diferencia que existe entre el sistema empleado por dicha compañía y el de la compañía Marconi. Hizo apagar las luces del local y el operador empezó á hacer funcionar un aparato complicado y viéronse entonces aparecer líneas blancas sobre una especie de biombo. El experimento duró 20 minutos.

Los católicos neoyorkinos y "La Samaritana" de Rostand

Protesta por la representación

LONDRES, Diciembre 16—En su número de hoy, «The Daily Mail» inserta un despacho de Nueva York diciendo que el presidente de la Federación Americana de [illegible]

ALEMANIA

Constitución para Alsacia y Lorena

RUSIA

Para protestar por unas prisiones

Habrá una huelga estudiantil

PORTUGAL

La fragata "Sarmiento"

Fallecimiento de un diplomático

COLONIAS PORTUGUESAS

LA SITUACIÓN EN MADEIRA

La cuestión de Creta

FUEGO EN PALACIO

El "Sao Paulo" averiado?

ARGENTINA

✝ ENRIQUE MORATORIO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 16 de Diciembre de 1910

Emilia Roji de Moratorio, esposa; Fernando Moratorio, hermano; sus hermanas, madre política, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relación quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 del corriente á las 5 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Paysandú núm. 85. — Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía.

... domicilio, por cuya causa no concurrió hoy á la Cancillería.

—Los diarios mencionando la hazaña del aviador Cattaneo, realizando su vuelo á la Colonia, dicen que este acto honra al hombre y á la ciencia.

—Entre el Ministro de Obras Públicas y el representante de la Compañía «Grands Travaux de Marseille», se firmó el contrato para la construcción del puerto de Quequen Grande, mediante el pago de la suma de 2.950.000 pesos oro.

... tro aún después de apagadas las luces, y Vecsey tocó una pieza para violín solo, con la misma maravillosa perfección. El joven artista fué llenado de flores, de regalos y de pergaminos. Este violinista, que ha sido contratado para la próxima temporada teatral, de seguir así promete muchas bellas sorpresas.

POLITEAMA—

Teatro lleno anoche, apesar de que la temperatura no incitaba á estar bajo techo. Ese milagro lo realizó la simpática [illegible]

REVOLUCIÓN EN TUCUMÁN?

El lago del Parque Urbano

DEL TURF

EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL

LAS PRUEBAS CLASICAS DE 1911

Ferrocarril Central

ARTE Y ARTISTAS

POLICIA

EN LA VIA PUBLICA

Guiaba ayer Francisco Medina, oriental, de 36 años de edad, soltero, un vehículo de su propiedad por el Camino Peñarol, cuando debido á un barquinazo se cayó el conductor contra el pavimento, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo, ocasionándole lesiones interiores de consideración.

Después de curado por el doctor Sánchez Giménez, fué conducido al Hospital de Caridad.

AGRESION

José María Martínez agredió sin causa justificada, armado de un cuchillo, sin lograr herirlo, á Nicolás Meliturno y Agustín Palidrera, en circunstancias que se encontraban en el Camino Cerrito de la Victoria.

La policía de la 12.a remitió al terrible Martínez al patio jefaturial.

ACCIDENTE

Trabajaba ayer el peón Antonio Tuchú pintando unas columnas de «La Transatlántica» en el Camino Aldea, subido en una escalera, cuando, en un descuido, ésta se vino al suelo, cayendo también Tuchú desde una altura de cuatro metros, resultando con contusiones internas graves.

Pasó al Hospital de Caridad, después de curado por el doctor Payssé.

El obrero es italiano, de 50 años, casado, y con domicilio en la calle Justicia 88.

LA ETERNA EPIDEMIA

Uno con consecuencias

Frente al número 73 de la calle Camacuá, chocaron ayer, debido á estar mal hecha la aguja, un tranvía de «La Transatlántica» dirigido por Juan López y el del Norte piloteado por Filomeno Ruda.

Del encuentro resultaron heridos la señora Ercilia Acosta, domiciliada en la calle San José 155, en el cuerpo y pierna derecha, y el señor Eugenio M. Petit, domiciliado en Treinta y Tres 97, en el brazo derecho. Ambos eran pasajeros del tranvía á sangre.

Los reconoció el doctor Ferrer. Intervino la seccional 2.a.

—En Ciudadela y Rincón chocaron el tranvía de La Transatlántica guiado por el motorman número 9 y el auto de Manuel González, domiciliado en Andes 41.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

[...]

Manicomio Nacional; María Pazos de Castro, española, 80 años, Avenida de la Paz 312; Felicia Asmilius, oriental, 16 meses, Lavalleja 92; Esteban Ossola, oriental, 18 años, soltera, Casa de Aislamiento; Juana Gonzalez, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento; Ramón Facal, español, 62 años, soltero, Casa de Aislamiento; Senen Garabal, oriental, 18 años, soltero, La Paz 31; Un feto, Isla de Flores 367; Antonio Moreno, español, 48 años, Hospital Español; Elvira Venturi, italiana, 78 años, viuda, Soriano 276; Antonio Rodriguez, español, 34 años, soltero, Río Negro 111; Eufronio Gil Vidal, oriental, 4 meses, Aldea 122; Antonio María Cocco, oriental, 5 meses, 2 de Mayo 1.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES—Expedientes despachados en el día de ayer:

Carlos Siutto, Santiago Agazzi, José Chiappe, Benito Lando, Frutos Ugalde, Juana G. de Vaillant, Estéban Peluffo, Nicolás Revello, Salvador Morales Herrera, Rómulo Santos, Pedro Sindes, Agustín Bazzano, Angela Bergamasco, Ricardo Barreiro, Manuel Narvaez.

VALOR TERRITORIAL—El martillero don Eduardo Zorrilla vendió como lo tenía anunciado para el día 15 del corriente la propiedad de la calle San José 203 al precio de ps. 52.60 el metro ó sea un total de pesos 12.100 al contado, siendo comprador el señor don Antonio Irigaray calle San José núm. 203 y escribano autorizante el señor Inocencio Vera.

ESTATUTOS DE LA Sociedad Rural é Hípica de Nico Pérez en José Batlle y Ordóñez

CAPITULO I
De la Sociedad, sus fines y duración

1.° Queda constituída una Asociación que bajo la denominación de «Sociedad Rural é Hípica de Nico Pérez» en «José Batlle y Ordóñez», tiene por objeto principal el propender por todos los medios á su alcance al desarrollo y adelanto de la ganadería en esta zona, velar por los intereses generales de ella, hípico, agrícola é industrial, para lo cual se efectuarán Exposiciones, Férias, concursos, carreras periódicamente y demás medios de propaganda que para el caso fueren necesarios.

2.° Las Férias, Exposiciones, Concursos, etc., se celebrarán en los locales de propiedad de la Sociedad y con sujeción á los programas y reglamentos con arreglo á las bases prescriptas en estos Estatutos y que determinarán en cada caso las autoridades respectivas de la Asociación.

3.° Siempre que los fondos de la Asociación lo permitan después de cumplidos los fines referidos en el artículo anterior, la sociedad iniciará así mismo la difusión de conocimientos de las industrias ganaderas y agrícolas, estableciendo un Instituto Experimental de Veterinaria, con el objeto de formar un personal práctico, que pueda servir provechosamente á los estancieros y criadores para conocer en cada caso las epizootias que ataquen á la ganadería en esta zona.

4.° El tiempo de duración de la presente Sociedad, será de veinte años á contar desde la fecha en que sean aprobados los presentes Estatutos.

CAPITULO II
Del capital social: su formación

5.° El capital social se forma de la suma de 20.000 $ (pesos oro), fraccionado en una primera série de 100 acciones de 100$00 y 10.000$00 en una segunda série de acciones de 50$00 y 25$00 cada una.

6.° Las acciones deben ser firmadas por el Presidente, Secretario y Tesorero y en su defecto por el Vice-presidente y dos Vocales, serán extraídas de los libros talonarios en los cuales constará el número de órden, la fecha y rúbrica del miembro encargado de su entrega, su numeración será de uno en adelante y sellada con el sello de Directorio de la Sociedad y al portador.

7.° Las acciones serán personales é indivisibles, pudiendo ser transferidas, en cuyo caso el nuevo tenedor, no gozará de las prerrogativas del socio fundador.

8.° Todo accionista no tendrá más que un voto en las Asambleas, ya sean ordinarias ó extraordinarias que realice la Sociedad.

CAPITULO III
Del Directorio

9.° La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de 12 titulares y 20 suplentes elegidos por mayoría de votos en Asamblea Ordinaria, los cuales al constituírse nombrarán de su seno un Presidente, dos Vice, un Tesorero Contador, un Bibliotecario y un Secretario.

Para los casos de renuncia ó fallecimiento de alguno de los titulares, se llenará el cargo con los suplentes llamándoseles por el órden de su elección.

10. El Directorio se renovará parcialmente, cada tres años. Del primer Directorio se sortearán seis miembros salientes cada tres años. El segundo período ó sean á los seis años saldrán los seis que quedaron el primero y así sucesivamente, cada parte electa en Asamblea Ordinaria durará tres años en sus funciones.

Los Directores salientes podrán ser reelectos. De igual manera pueden ser reelectos los suplentes.

11. El suplente que ocupe un cargo en el Directorio por haber quedado vacante lo ejercerá por el tiempo que faltare al titular.

12. Para formar quorum bastará la asistencia de cinco miembros y deberán ejecutarse y cumplirse las resoluciones que se adopten, aunque ellas fueren resueltas por simple mayoría. En caso de empate el voto del Presidente decidirá.

13. Corresponde al Directorio:

1.° Dirijir los trabajos de la Sociedad y administrar sus fondos.
2.° Nombrar las Sub-comisiones que deben encargarse especialmente de la realización de los fines y objeto de la Sociedad, reservándose el derecho de proceder á su suspensión total ó parcial, sin dar explicación, procediendo al nombramiento de nuevas Sub-comisiones en caso necesario.
3.° Ejecutar y hacer cumplir estrictamente todas las disposiciones de los presentes Estatutos y los Reglamentos internos de la Sociedad.
4.° Nombrar un Secretario Gerente de los inmuebles ó fincas de la Sociedad, así como también los empleados que juzgare necesario, fijando sus sueldos respectivos, pudiendo proceder á su destitución, cuando lo creyere conveniente.
5.° Fiscalizar los actos de los empleados y que la contabilidad sea llevada con órden y exactitud, como en todo lo que atañe á la buena administración y marcha de la Sociedad.
6.° Resolver toda la operación y gestión de la Sociedad, sea cual fuere su naturaleza, dentro de lo prescripto en los presentes Estatutos.
7.° Autorizar las convocatorias para las Asambleas.
8.° Presentar al fin de cada año social una memoria de las operaciones efectuadas á la Asamblea General, de accionistas, así como también un balance general y cuenta de ganancias y pérdidas.
9.° Organizar las Exposiciones, Remates, Férias, fiestas hípicas, concursos, etc., fijando sus fechas y formulando los respectivos programas y reglamentos.
10. Dirijirse á los Poderes Públicos para todo lo referente á esta Sociedad, como recabar de los mismos la aprobación de los presentes Estatutos, y el reconocimiento de la personería jurídica de esta Asociación.
11. Hacer cumplir y ejecutar las resoluciones que se tomen por la Asamblea General de Accionistas.

14. Abrir cuentas corrientes en los Bancos que se crea conveniente efectuarlo.—Los cheques como así mismo todos los documentos llevarán la firma del Presidente y Tesorero.

15. Podrá para el mejor desempeño de su cometido, en caso que fuere necesario obtener créditos, fiduciarios ó hipotecarios sobre los bienes raíces que adquiera la Sociedad.

16. El Directorio podrá ser destituído total ó parcialmente en Asamblea General convocada al efecto y siempre que así lo resuelvan las tres cuartas partes del número de accionistas.

CAPITULO IV
Del Presidente

17. El Presidente será el representante de la Sociedad en todos sus actos y sus atribuciones son:

1.° Presidir las Asambleas y reuniones del Directorio.
2.° Dirigir las discusiones y en caso de empate en la votación, resolverla con su voto.
3.° Hacer observar y cumplir los presentes Estatutos, las resoluciones emanadas del Directorio y el Reglamento Interno de la Sociedad.
4.° Formar con el Tesorero los balances generales anuales.
5.° Realizar los negocios aprobados por el Directorio, firmar los documentos de toda clase que produzcan movimientos de fondos, esto es, letras de cambio, recibos, billetes, endosos de letras, pagarés, conformes, correspondencia y en general todo lo concerniente con el movimiento de la Sociedad.
6.° Proponer al Directorio el nombramiento ó destitución de los empleados, agentes y de todos los que dependan de la Sociedad.
7.° Suspender en caso de urgencia á cualquier empleado dando cuenta al Directorio con las razones del caso.
8.° Representar á la Sociedad respecto de tercero, judicial ó extrajudicialmente, pudiendo delegar esta facultad mediante poder en forma legal. Esto último con conocimiento del Directorio.
9.° Tiene además la facultad á que se refiere el inciso 7.o del artículo 43.

18. En ausencia del Presidente el Vice-presidente ó en su defecto el 2.o ejercerá sus funciones.

19. Todos los actos del Presidente ó de quien lo reemplace deberán ser autorizados por el Secretario, ó en su defecto por el Secretario Gerente, sin cuyo requisito no tendrá ninguna validez.

CAPITULO V
Del Secretario

20. El Secretario es el Jefe de la Secretaría, tendrá á su cargo la correspondencia de la Sociedad y refrendará la firma del Presidente en todos los actos que éste realice en el ejercicio de sus funciones. Llevará un libro de actas de las sesiones que se celebren en Aasmblea General de la Sociedad y de las del Directorio. Dichas actas deberán ser firmadas por el Presidente y Secretario ó en su defecto por el Secretario Gerente.

CAPITULO VI
Del Tesorero Contador

21. Son sus atribuciones:

1.° Ser depositario de los fondos de la Sociedad.
2.° Firmar las cuentas á cobrar.
3.° Pagar las cuentas que lleven las firmas del Presidente y del Secretario.
4.° Llevar la contabilidad de la Sociedad.
5.° Presentar al Directorio un balance cada trimestre.
6.° Presentar á la Asamblea anual, un balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, la cual estará á disposición de los accionistas en la Secretaría de la Sociedad.

CAPITULO VII
De las Asambleas

22. La Sociedad celebrará todos los años una Asamblea Ordinaria.

23. La convocatoria se llevará á cabo mediante aviso en los principales diarios de la localidad, con quince días de anticipación al de su celebración, designando local, día y hora señalado para ese acto.

24. La Asamblea General Ordinaria tendrá por objeto:

1.° Presentar á los accionistas la memoria y balance correspondiente al año concluído, el informe de la Comisión de Cuentas y todo otro asunto que se haya puesto á la orden del día por el Directorio. Los accionistas pueden hacen incluír otro asunto pidiéndolo por escrito circunstancialmente con un mes de anticipación á la reunión de la Asamblea.
2.° Proceder á la elección de nuevos Directorios conforme vayan caducando los poderes de los existentes y la Comisión de Cuentas.

25. La Asamblea General podrá convocarse extraordinariamente cuando lo juzgue conveniente el Directorio ó solicitándolo un número de accionistas que representen la quinta parte de los mismos. En uno y otro caso la convocatoria se hará como lo indica el artículo 23 expresando el objeto y en ella no podrá tratarse de otros asuntos que los que hubiesen motivado la reunión.

26. Se consideran constituídas las Asambleas con la presencia de la quinta parte de accionistas, no existiendo ese número el día designado, se convocará nuevamente expresándose en los avisos que se procederá á deliberar con el número de accionistas que concurran.

27. Las resoluciones llevadas á cabo, las observaciones que los acionistas hagan, así como la lista nominal de los que han concurrido se consignarán en un libro de actas, las cuales serán firmadas por el Presidente y Secretario.

28. La Asamblea General será presidida por el Presidente, primero ó segundo Vice del Directorio, pudiendo votar como accionista y en caso de empate su voto será decisivo, á falta de ellos, la Asamblea podrá nombrar uno ad-hoc.

29. Los acionistas concurrentes á la Asamblea, al entrar al local de sus reuniones pondrán su firma en un libro ad-hoc, para que conste de un modo inequívoco su asistencia.

30. Las resoluciones de la Asamblea General se tomarán por mayoría de votos sobre los casos previstos por los artículos.

31. En cada reunión de Asamblea el Presidente procederá ante todo al nombramiento de lo socios que forman la mesa escrutadora encargada de verificar el número de accionistas que hubiesen concurrido.

CAPITULO VIII
De la Comisión de Cuentas

32. La Comisión de Cuentas será compuesta de dos socios fundadores elegidos á mayoría de votos en Asamblea ordinaria, según se determina en el inciso 2.o del artículo 24.

33. Las obligaciones de esta Comisión son: examinar la contabilidad, sus comprobantes y balance general, pudiendo exijir las explicaciones necesarias y si encontrase irregularidades se someterá al Directorio, sin perjuicio de informar por escrito á la Asamblea General.

CAPITULO IX
De las Exposiciones, Férias, Remates y Ensayos
Sección Ganadera

34. La Sociedad celebrará por lo menos una Féria anualmente y corresponde al Directorio elegir los días durante los cuales ellas se realizarán, anunciándolos públicamente por lo menos con un mes de anticipación.

Si por cualquier circunstancia no fuese posible realizar la Exposición ó Feria en la época señalada y fuera menester aplazarla, el Directorio dará aviso de ello con toda la publicidad posible, indicando al mismo tiempo la fecha en que se efectuará.

El Directorio podrá cuando lo juzgue conveniente á los intereses de la Sociedad y á pedido de los interesados, organizar en el transcurso del año, remates ferias y ensayos de instrumentos agrícolas.

35. Los forrajes y el derecho de piso para los animales que se presenten á las Exposiciones ó las Ferias, se cobrarán con arreglo á tarifas que se determinen en cada caso.

36. Los Rematadores y Comisionistas en general pagarán un derecho proporcional á su comisión que se fijará en los Reglamentos anuales.

37. Para las Exposiciones, Ferias y Ensayos que lleve á cabo la Sociedad, el Directorio estará autorizado á nombrar las comisiones especiales que juzgue necesario, pudiendo éstas constituirse con personas que no sean accionistas.

38. A fin de procurar que los ganaderos y agricultores puedan mestizar sus ganados con el menor costo posible, la Asociación podrá ofrecer en el local de la Exposición el servicio de reproductores vacunos de las razas de carne y leche á las tarifas más módicas.

CAPITULO X
Sección Agrícola

39. Con el objeto de fomentar el desarrollo de la Agricultura y su mejoramiento podrá la Asociación realizar concursos agrícolas Regionales cuando lo crea conveniente.

40. El Directorio nombrará una comisión especial que se denominará «Comisión Auxiliar de Agricultura» compuesta de cinco miembros: Presidente, secretario y tres vocales, y cuyas atribuciones sean:

1.° Velar por los intereses agrícolas de la Región, y estudiar sus necesidades, solicitando en oportunidad de quien corresponda aquellas franquicias y auxilios que sean necesarios para el mantenimiento y desarrollo de esa importante fuente de riqueza.
2.° Investigar respecto á la clase de productos, cereales, forrajes, etc., que más convengan á la Región y tenga más probabilidades de éxito, como así respecto á las semillas que se empleen.
3.° Organizar bajo la superintendencia del Directorio el concurso agrícola de que se trata en el artículo que precede, pudiendo al efecto nombrar sub-comisiones para la propaganda y los jurados que han de dictaminar en los premios á adjudicarse. Los miembros de la «Comisión Auxiliar de Agricultura», podrán ser elejidos entre personas que no sean accionistas y su mandato será de tres años. Podrán ser reelectos en el período siguiente.

CAPITULO XI
Sección Hípica

41. El Directorio nombrará una Comisión compuesta de cinco miembros aunque no sean accionistas y cuyo cometido especial se contrae á la realización de las fiestas hípicas que constituyen uno de los fines de la Sociedad.

42. Dicha comisión se constituirá nombrando entre los cinco miembros designados por el Directorio, un presidente, un secretario y tres vocales, y el tiempo de su duración será de un año. Podrán ser reelectos en el período siguiente.

Compete á la Comisión Especial de la sección Hípica:

1.° Organizar toda clase de carreras de caballos, pudiendo admitir para tomar parte en ellas los aficionados que aunque no sean accionistas de la Sociedad, se sometan á los Programas, Reglamentos y resoluciones que en cada caso por controversia formule la Comisión Especial.
2.° Nombrar los Comisarios, Jueces de balanza, de bandera y de raya en cada carrera, así como todas las de más personas cuyo concurso sea necesario para garantir la más legítima realización de aquellas.
3.° Combinar en cada caso con los dueños de los caballos los contratos respectivos fijando el tiro, precio, premio y demás condiciones de cada carrera.
4.° Organizar el juego de Sport y de Remate, pudiendo encargar á terceras personas la realización de estos juegos, mediante una retribución fija ó por medio de un porcentaje sobre el resultado de cada uno de ellos.
5.° Resolver, con fallo inapelable, al que deberán someterse de antemano los interesados, renunciando á cualquier otro reclamo, todas las cuestiones que se susciten con motivo de cualquier carrera, á cuyo efecto se oirán según los casos á los jueces de sentencia, á los comisarios, Jueces de raya y demás personas designadas por vigilar la honesta realización de cada carrera.
6.° Después de terminada cada carrera, y tan pronto como se haya liquidado el producto de los juegos de los Remates y de Sport, dará cuenta al Presidente del Directorio del resultado de la fiesta realizada, entregando en Tesorería el producto que resulte en favor de la Sociedad.
7.° Al fijar los premios de cada carrera, lo hará consultando su monto con el presidente del Directorio y una vez acordada en esta forma la importancia de cada premio, el Directorio ordenará á la Tesorería la entrega á dicha Comisión Especial de los recursos necesarios para atender al pago de aquellos.

44. La Comisión Especial tendrá además de las facultades que se le confieren por estos Estatutos, las otras que acuerdan á las respectivas Comisiones Directivas de Centros Hípicos las leyes de la Nación.

CAPITULO XII
De las utilidades

45. Las utilidades líquidas que resulten, serán acumuladas por un período de diez años, después del cual la Asamblea resolverá en la forma en que deben ser distribuidas.

CAPITULO XIII
De la liquidación de la Sociedad

46. La Sociedad se liquidará cuando se encuentre en alguno de los casos previstos por el artículo 422 del Código de Comercio.

47. Declarada la disolución de la Sociedad por la Asamblea se procederá á nombrar en el mismo acto la Comisión Liquidadora pudiendo ser elegido el mismo Directorio. La manera ó forma de liquidación se determinará en la misma Asamblea.

CAPITULO XIV
Disposiciones generales

48. Los presentes Estatutos podrán ser reformados en Asamblea General á pedido de Accionistas que representan la mitad más uno de los accionistas.

49. El año administrativo de la Sociedad empezará á regir desde la fecha en que se aprueben estos Estatutos por el Superior Gobierno.

50. La Sociedad se compone de socios fundadores y suscriptores. Son socios fundadores los tenedores de la primera serie de acciones que constituyen el capital actual de la Sociedad y entre ellos deberá elegirse los miembros que han de formar parte del Directorio, cuyo capital es de 10.000 pesos ya suscripto.

51. Los socios suscriptores, los tenedores de acciones de la 2.a serie, los que tendrán voz y voto en las Asambleas, pero no podrán formar parte del Directorio.

52. En los casos no previstos en estos Estatutos, el Directorio resolverá por mayoría de votos, sometiendo su dictamen á la aprobación de la primera asamblea.—**Antonio Cora**, presidente.—**Alberto Uriarte**, secretario.

—

Excmo. señor Antonio Cora, vecino de «José Batlle y Ordóñez» y con domicilio constituído para las ulterioridades de esta gestión en la calle del Rincón núm. 68 ante V. E. comparezco y como más haya lugar, digo: Que la nueva sociedad que será constituida en el pueblo José Batlle y Ordoñez bajo la denominación de «Sociedad Rural é Hípica de Nico Pérez» para los fines que se expresan en los Estatutos que acompaño desea regularizar su situación conforme al artículo 21 del Código Civil y al efecto solicito la aprobación de sus Estatutos y la autorización para establecerse y funcionar con personería jurídica. Suplico á V. E. quiera resolver en esa conformidad, pues así es de hacerse en justicia. — Antonio Cora.—Ministerio del Interior. — Setiembre 21 de 1910. Vista al señor Fiscal de Gobierno de primer turno.—Espalter.

—

Excmo. señor: En el concepto de que lo establecido en el inciso 5 del artículo 43 de los Estatutos en vista, no importa para ningún caso, la renuncia á la jurisdicción de los Tribunales del país cuando proceda con arreglo á las leyes vigentes, se puede aprobar los dichos estatutos y acordar también la personería jurídica que se solicita. Advierte el infrascripto que la «Sociedad Rural é Hípica de Nico Perez» es anónima, y por lo tanto, de carácter comercial según el inciso 5 del artículo 7 del Código de Comercio, de manera que la resolución á dictarse corresponde al Ministerio de Hacienda con arreglo al número 9 del artículo 12 del Decreto orgánico de los ministerios.

Al acordarse la personería jurídica y aprobarse los estatutos, deberá establecerse que es sin perjuicio de las disposiciones vigentes ó ulteriores que fuesen aplicables á la sociedad de que se trata, y que ésta deberá justificar dentro del término que al efecto se le señale, que ha integrado su capital conforme á lo establecido en el artículo 4 de la ley de 2 de Junio de 1893.

V. E. no obstante resolverá como lo estime más acertado. — Montevideo, Octubre 3 de 1910.—Varela.

—

Ministerio del Interior.—Montevideo, Octubre 7 de 1910.—Pase al Ministerio de Hacienda—Espalter.—Ministerio de Hacienda, Montevideo, 13 de Octubre de 1910.—De acuerdo con el precedente dictamen del señor Fiscal de Gobierno de primer turno, autorízase el establecimiento de la sociedad anónima denominada «Sociedad Rural é Hípica de Nico Perez» á establecerse en José Batlle y Ordóñez, y apruébanse sus estatutos. A los efectos del artículo 4.o de la ley de 2 de Junio de 1893, señálase el término de sesenta (60 días para la constitución de la referida Sociedad, dentro del cual presentará los justificativos correspondientes; debiendo por lo demás sujetarse á

GENERALES

Banco de Crédito

Se hace saber á los señores Accionistas suscritores de acciones de la serie B; que el Directorio de este Banco en uso de la facultad que le fué acordada por la Asamblea, ha resuelto que la tercera cuota de 10 % correspondiente á las acciones suscritas, sea abonada del 15 al 30 de Enero próximo.—Montevideo, Diciembre 15 de 1910.—El Secretario.

3044-enr. 31

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y PASTORIL

Tercera Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan Carlos Gómez núm. 38, el día 30 del corriente á las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m. del día 29 del corriente, de acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1910.—El Directorio.

3038-db 29

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio del establecimiento en el Cerro, el día 28 del corriente á las 9.30 a. m., con el objeto determinado por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección de la nueva Comisión de Cuentas.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones á las oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 279 todos los días hábiles de 9 á 2 p. m. y hasta las 3 p. m. del día 27 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para poder asistir á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.

Conjuntamente con el boleto de la referencia, se entregará el boleto de pasaje para el vaporcito que saldrá del muelle Maciel á las 9 a. m. del día 28 del corriente y que conducirá á los señores Accionistas al establecimiento.—Montevideo, Diciembre 13 de 1910.—El Directorio.

3011 db 27

Planos de los Dptos. de Canelones y Minas

En venta en el Depto. Nacional de Ingenieros

Esta Oficina ha hecho imprimir en Paris los planos planimétricos de las redes de caminos de los departamentos de Canelones y Minas, especificándose en ellos además el nombre de los propietarios de terrenos.

Esos planos de gran formato y pegados sobre tela se venden en la Oficina nombrada (calle 25 de Mayo 104), al precio de tres pesos cada uno.

2967-db 27

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa qualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970-pm.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde	
En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193-en 30 pm. Andrés Smith, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l
» realizado	» 48.655.360.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 12.833.949.27	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 336.160.—	»

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Rivadavia, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Carlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Pehuajó, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos, Villaguay y Rafaela.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	Nill
Depósitos á 30 días	1 ½ »
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 12 de Octubre de 1910.

826-pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaiso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias...

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CAPITAL SUSCRIPTO: $ 10.000.000 m/n

CERRITO 187 — MONTEVIDEO

FEDERICO R. FERNANDEZ, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.06
» integrado	»	7.397.063.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894fb18pte. Jorge West, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:284.120
Fondo de Reserva	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don...

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDÍ—Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL



VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

SIRIO

CACERES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LEON XIII

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN

AMAZONE

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

Pacific Steam Navigation Company

ORIANA — ORISSA — ORITA — ORAVIA

WILSON SONS Y C.a LIMITE

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PAMPA	EL VAPOR FRANCES PROVENCE
Comandante: Goy. Saldrá el 11 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.	Comandante: Dominique. Saldrá el 26 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO.

1933pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE DICIEMBRE DE 1910

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.50

Agentes generales: CARRAU Y Cía—ZABALA 133.

1932pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón"	24 de Diciembre	"Araguaya"	7 de Enero
"Nile"	31 de Diciembre	"Amazón"	21 de Enero

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

REMATES

José B. Gomensoro

Citrato de magnesia, dulce de membrillo, chocolate, pañuelos de seda, cadenas doradas surtidas.

Exijo garantía en dinero al que compre. La entrega se hará al día siguiente.

3047-dic20

José B. Gomensoro

Buena casa baja calle Martín García núm. 31, 33 y 35 esquina Marcelino Sosa 96, 98—A una cuadra de Goes—Importante ubicación—Venta al mejor postor—Por repartición de bienes de la Suc. Marenco—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré esta buena finca que mide 12 metros 88 de frente al Este á M. Sosa por 25 metros 05 de frente al Norte á M. García.

Area superficial 322 metros 6440.

Consta de almacen con sótano, 2 piezas de azotea, 2 piezas techos de media agua y teja, manantial, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía el 10 olo. 2960dic25.

José B. Gomensoro

Avenida General Flores esquina Martín García—Una buena propiedad para comercio y para familia—Situada en el centro comercial de esta importante arteria.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m., en la misma propiedad, por repartición de bienes de la Suc. Marenco, remataré á la más alta postura:

Esta buena propiedad que consta de gran salón de la esquina con sótano, con un martillo y otra pieza, 6 habitaciones, cocina, algibe, aguas corrientes, patio y zaguan con pisos de mármol, W. C., sótano en parte, caño maestro, adoquinado y empedrado pago á las dos calles.

El terreno mide 16 m. 18 m. de frente al Este de General Flores núms. 90 y 92 por 16 mts. 96 de frente al Norte á Martín García núms. 49, 51 y 53.

Area total 274 metros 41.28.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 olo. Puede visitarse.

2959dic25.

José B. Gomensoro

2 casitas modernas—Muy bien situadas—Avenida General Flores (Goes) núm. 93 esquina Martín García y calle Martín García núm. 55 lindando con la anterior—Sólidamente construidas con materiales de primer órden—Venta en las mismas.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré sin base, por repartición de bienes de la Suc. Marenco:

1.o La buena casita esquina Avenida General Flores (antes Goes) núm. 93. Muy bien edificada con tirantería de hierro, patio y zaguan de mármol, puertas de cedro, buenos pisos, etc.

Tiene 4 piezas, cuarto para servicio con escalera de hierro, cocina, letrina, algibe, y caño maestro en comun con la lindera.

El terreno mide 9 m. 55 de frente á Goes por 15 m. 80 á Martín García. Area 161 metros.

2.o La casita moderna Martín García núm. 55. Tiene 3 piezas, altillo con escalera, cocina, letrina, patio y zaguan de mármol. Mide el terreno 9 m. 65 de frente por 9 m. 55 de fondo. Area 92 metros.

Ambas tienen empedrado, vereda, arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 olo. Pueden visitarse.

2958dic25.

José B. Gomensoro

4 SOLARES
En el Barrio Umberto I
2 SOLARES
BARRIO FORTUNA

Venta en la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 del corriente Diciembre, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

EN EL BARRIO UMBERTO I

Los solares números 5 y 6 de la manzana N cada uno con ocho metros 59 de frente al N. O. camino público por 40 metros 373 de fondo. Area total 693 metros 66 centímetros.

Los solares números 9 y 10 de la misma manzana cada uno 8 metros 59 de frente al N. O., camino público por 40 metros 373 de fondo. Area total: 693 metros 60.

EN EL BARRIO FORTUNA

Los solares 40 y 41, cada uno 15 metros de frente á la Avenida Fraternidad por 65 metros de fondo. Area total: 1975 m.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio.

3030-dic23

José B. Gomensoro

¡Para especuladores!

6798 metros de terreno

Con frente al camino Burgues, calle por medio con el barrio Aires Puros. Hermoso panorama, gran altura. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 23 del corriente Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase.

Este gran terreno que tiene una extensión superficial de 6798 metros; con las vistas más hermosas; linda calle por medio con el barrio Aires Puros; por el Norte con don Pablo Bonavía, Juan José y Wenceslao Regules; por el Este con José María Martínez y por el Sud con don Victoriano Martínez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 3031-dic23

José B. Gomensoro

EN VILLA COLON

La casa quinta «Villa Aimée» con frente á la Avenida Lezica, á 6 cuadras del eléctrico. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

El edificio consta de 4 piezas, techo á la porteña, cuarto de baño amplio, despensa y cocina, algibe con bomba y depósito en la azotea y aguas corrientes.

El terreno mide 33 metros 20 de frente al Sur á la Avenida Lezica, por 176 metros 10 de fondo; tiene árboles frutales de las mejores clases.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

Está ocupada. Puede visitarse.

3028-dic25

José B. Gomensoro

De mercaderías

José B. Gomensoro

2 LINDOS SOLARCITOS

Calle Rocha esquina San Eugenio—Frente al gran edificio del señor Rosell—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, al contado.

Un solar con 10 metros 737 milímetros de frente al Norte á la calle Rocha por 10 metros 737 de fondo. Area: 115 metros 28.

OTRO SOLAR esquina, con 10 metros 737 de frente al Norte calle Rocha por 16 metros 737 de frente al Este á la calle San Eugenio. Area: 115 metros 28.

Empedrado y cimiento para edificar de altos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 3032-dic25

José B. Gomensoro

Una máquina trilladora "Foster"

Con poca avería. El remate tendrá lugar en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL MIERCOLES 28 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda desembarcada del vapor inglés «Highland Brigade».

A la vista y sin reclamo:

T. M.— 4730 Una máquina trilladora «Foster» de A. Lincoln (Inglaterra- de 4 ½ p.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago en el acto.

3005-dic28

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad

DE 3 CUERPOS

Calle Ituzaingó núms. 193 y 195

Al lado de la Plaza Constitución

Ocupada por el Hotel Pirámides

Venta con la base de ps. 33.500

En la puerta del Juzgado, calle Rincón 63

EL JUEVES 29 del corriente á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que: el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 63 y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio de altos que contiene, compuesto de una extensión superficial de 295 metros 21 decímetros, que se deslindan así, 9 metros 70 centímetros de frente al Este á la calle Ituzaingó números 193 y 195, 33 metros 28 centímetros en el lado Sud, lindando con la sucesión de Francisco de Trueba, por el Norte hace dos martillos, linda con los señores Irigaray y Ballona, y por el Oeste con Angel Pacheco. Se hace presente: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de pesos 33.500, que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; 2.o Que dicha finca adeuda un crédito hipotecario de 30.000 pesos, perteneciente á doña María A. Caprile, debiendo el comprador tomar á su cargo el pago de dicha hipoteca, llevándosele á cuenta del precio ofrecido dichos 30.000 pesos, venciendo el referido crédito el 3 de Julio de 1911 y hallándose pagos los intereses del mismo hasta el día 3 de Enero de 1911, y á contar desde esa fecha en adelante hasta su cancelación, correrán por el comprador los intereses que se devenguen; 3.o Que la sucesión vendedora se reserva el derecho de no entregar la finca al comprador hasta el 31 de Enero de 1911 para dar tiempo á la venta y entrega del «Hotel Pirámides»; y 4.o Que los gastos de cerramiento de todas las aberturas de comunicaciones que tenga actualmente la finca descripta, serán de cuenta del comprador. Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía de don Agustín J. Moratorio, Misiones 215.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Montevideo, 13 Diciembre de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

3006-dic29

José B. Gomensoro

DE 16 SOLARES Y 2 EDIFICIOS

Con frente á la Avenida Goes, al Camino Viana y á las calles números 3, 4 y 5.—En frente á la entrada al Hipódromo.—Posición importante. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado por repartición de la sucesión Iriberri.

El solar que ocupa el edificio principal tiene un área de 3528 y da frente al camino de Viana y á las calles números 3 y 4.

El otro edificio y un galpón; tiene un terreno de 2660 metros en frente á la calle número 3.

Hay 5 solares con frente á la Avenida Goes, cuatro en áreas de 721 metros 38 y el otro que forma esquina en la calle número 3, área 891 metros 89. Los otros varían sus áreas.

El plano que repartiremos impondrá las extensiones de cada terreno.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta, el diez por ciento del precio de venta.

Los trenes números 13 y 17 corren por su frente.

3029-En1

Antonio S. Zorrilla

HOY

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡Atención señores especuladores!

¡En los Pocitos!

Un lote único para su fraccionamiento

12.092 metros de terreno y una casita!

CON GRANDES FRENTES A LOS IMPORTANTES CAMINOS BUXAREO Y MUÑOZ

A 150 metros al Sud del popular recreo «Villa Dolores» y lindando con el barrio «Costas del Mar». Gran altura! Magnífica altiplanicie! Con vistas soberbias sobre el mar y la ciudad. 135 metros 75 cts. de frente, sobre el Camino Buxareo, y por ser esquina; 83 metros 31 cts. sobre el Camino Muñoz. Terreno de configuración regular y topografía perfecta.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, A LAS 2 DE LA TARDE, al mejor postor, liquidaré este soberbio lote que recomiendo particularmente á los especuladores, por su brillante ubicación y cómodo fraccionamiento.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica el terreno en venta.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 2927-dic.17.

Antonio S. Zorrilla

HOY

En la posición más valiosa de la gran Avenida Sierra

8 MAGNIFICOS SOLARES CENTRALES, 8

Con áreas pequeñas y bien proporcionadas

Con frentes á ésta importante arteria y á las calles Lima y Magallanes.

¡HAY DOS ESPLENDIDAS ESQUINAS!

¡Soberbia ubicación! Próximos al Palacio Legislativo y al lado de la proyectada Avenida Central. Eléctricos de «La Comercial» y «La Transatlántica» á sus puertas. Adoquinado y cerco de material al frente.

¡EN UN CENTRO DE VALIOSA EDIFICACION Y PROGRESO CONSTANTE!

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, liquidaré al mejor postor esos 8 valiosos lotes que constituyen por su brillante posición y por sus áreas pequeñas y bien proporcionadas, 8 verdaderas joyas que se disputarán los que deseen hacerse propietarios en un paraje central y de gran valor.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica los terrenos en venta.

Planos é informes, Misiones 214.

2926-dic.17.

A. B. Larriera

Remate de haciendas

El 23 del corriente, á las 8.30 a. m.

De todas las existencias de la Estancia «Tres Marías», del doctor Escudero, en la estación Cardoso, departamento de Tacuarembó.

Pidan carteles: Colonia 237.

2930-dic.23.

Eduardo Albanell

Importante remate

DE 3 CASITAS

Donde nadie vende

Con frente al Boulevard Artigas esquina á la calle Carmen y frente al Hospital Italiano.

El domingo 18

A las 5 de la tarde

y por orden de su propietario, procederé á vender las siguientes propiedades:

1.a Calle Carmen esquina al Boulevar

12 metros 10 de frente al Boulevard, 17 metros 10 frente á la calle Carmen. Area total: 189 metros más ó menos. Se compone de un gran salón de 14 metros, galería con piso de mosaico, cocina, escusado, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos, verja de hierro y aguas corrientes, todo nuevo, ocupado por casa de negocio.

Base de venta: $ 3.500

2.a La casa calle Carmen 125

compuesta de 8 piezas grandes, una chica, tres balcones al frente, cocina letrina, caño maestro, vereda, empedrado, zaguán y algibe, patio de mosaico, (4 piezas y cocina, tirantería de hierro; las demás de madera), empedrado, vereda y arrimos pagos. Terreno: 14 metros próximamente de frente, 15 metros al Sud y 16 metros 56 al Oeste. Total: 215 metros cuadrados.

Base de venta: $ 4.000

3.a Calle Carmen 123d.

Se compone de 4 piezas y una para servicio, cocina, W. C., gran patio embaldosado y galería cubierta. Empedrado, caño maestro y arrimos pagos de 6 metros de altura pago, edificada en terreno de 157 metros cuadrados, teniendo 7 metros 90 en el frente, 10 metros 34 en la línea del fondo al Sud, 16 metros 56 en el costado Este y 18 metros 86 en el Oeste.

Base de venta: $ 3.000

Estas tres fincas están alquiladas y se hallan en perfectas condiciones por haberse refaccionado recientemente. Títulos buenos.—Oblación en garantía el 10 por ciento.—Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más datos: Rincón 149.

2989-dic18

José L. Laugarou

El martes 20 de Diciembre

A las 2 de la tarde

Frente á la Bolsa de Comercio

De 1 milord, caballos, arreos, etc.

El día indicado venderé el mejor postor por cuenta y orden del doctor Juan Francisco Canessa:

1 rico milord estilo Luis XV, forrado de paño, en perfecto estado (poco uso).

1 linda yunta de caballos tostados de gran alzada, hijos de padres puros, mansos, de toda confianza y buenos trotadores.

1 juego arreos de 2 caballos, guarnición de bronce, (muy poco uso).

1 id. id. id. id. (usados).

2 libreas completas, una nueva y otra usada, mantas, bozales, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Se oyen ofertas por todo en un lote

EN SEGUIDA

1 buen milord bien construído en buen estado (poco uso).

1 juego arreos de 1 caballo del mismo.

1 lindo caballo zaino gran alzada, tira solo y en yunta. 2990-dic20

José L. Laugarou

El miércoles 21 de Diciembre

A las 8 de la mañana

EN LA TABLADA

DE TOROS, VACAS Y VAQUILLONAS HOLANDESES Y DURHAM

con cría al pie, procedentes las crías holandesas de toros de la Cabaña «Cruguay» del señor Roberto C. Mendoza.

Ojo señores tamberos y lecheros

Recomiendo á los tamberos y lecheros y lo mismo á las familias, este hermoso lote de vacas lecheras, lo mejor que hay hoy en el país.

DETALLE

4 toros holandeses de 3 y 4 años y 6 toritos de 1 1/2 á 2 años.

35 vacas vaquillonas alta mestización, paridas con cría al pie y próximas á parir.

10 vacas mestizas raza Durham buenas lecheras.

La venta se hará en pequeños lotes á satisfacción de los interesados.

Al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

3033-dic21

José L. Laugarou

El viernes 23 de Diciembre

A las 2 y media de la tarde

DE POTROS Y YEGUAS DE TIRO PESADO Y LIVIANO

ESPECIALES PARA EL TRABAJO

El día indicado venderé por cuenta y orden del señor Antonio Baffro, un espléndido lote de potros y yeguas mestizas de la raza Clydesdale y tiro liviano, de su establecimiento «Celina Farm».

3 hermosos potros mestizos Clydesdale.
5 hermosas yeguas mestizas Clydesdale.
6 hermosos potros tiro liviano.
6 hermosas yeguas id. id.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

En exposición la víspera del remate, de 3 á 6 p. m. 3045-dic23

José L. Laugarou

El domingo 8 de Enero de 1911

Gran Feria Ganadera

De ganados de campo y medio galpón en general

A celebrarse en el local de Ferias «José L. Laugarou» en el pueblo «Santa Isabel» Paso de los Toros, Estación Río Negro con el concurso de importantes estancieros y cabañeros del país.

Local aparente para este objeto por las grandes ventajas de la proximidad de la Estación de Ferro Carril Central y la del Midland, y los 15 potreros bien empastados que complementan dicho local.

2845en8.

Juan Carlos Carve

En el Camino Suarez N.o 317

Una HERMOSA y CÓMODA CASA

EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

EN EL PARAJE DE SU UBICACION, remataré al mejor postor la expresada propiedad compuesta de once piezas amplias y bien construidas, grandes patios con vestíbulo y columnas.

Con 17 metros 18 centímetros de frente á Suárez. Total 433 metros cuadrados. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

En la altura más pintoresca y valiosa de la gran Avenida Suárez. Frente al hermoso Prado y al establecimiento Meteorológico del señor Morandi. En el centro de las más suntuosas casas-quintas. Circunvalada por las dos líneas de tranvías eléctricos que corren por los caminos Millán, Reyes, Larrañaga y Suárez.

El camino Suárez, será ampliado y ornamentado en forma tal, que será brevemente una de las más hermosas avenidas. Así está resuelto por el Gobierno y la Intendencia.

VENTA LIBERAL.—Al mejor postor, teniendo opción el comprador á disponer de la ventaja de pagar la suma de 1.781 pesos con una amortización mensual de pesos 13.03, por estar gravada en el Banco Hipotecario del Uruguay á plazo de 30 años.

No olvidarse pues! Hay orden terminante de vender. Visítese la propiedad. Títulos buenos, escritura, etc. cuenta comprador.—Seña 500 pesos.

EL MISMO DIA, á las 4 de la tarde, 2 lindos y bien situados solarcitos en el Pueblo Victoria. Sobre calle Sarandí y frente quinta Bonomi. 3022-dic25

Jaime Maeso

EN LA CALLE GOES

En su mayor altura

4 VALIOSOS SOLARES

con eléctrico en la puerta y frente al lindo chalet «Villa Lola», del señor Maguín Salas.

30 LOTES

más distantes apenas dos cuadras casi frente á la calle Industria, pasando el Almacén Luis XV y frente al «Primer Baratillo Sin Bombo».

Todo en pequeñas mensualidades desde

3 á 8 pesos

Notable remate de espléndidos terrenos.—Unica ocasión para comprar algo bueno y barato.

Todo para liquidar por cualquier precio. Hay que vender. El precio no importa y las facilidades tampoco. Venta por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 18 del corriente Diciembre á las dos de la tarde, punto de reunión: Avenida Goes esquina Almacén Cristóbal Colón, venderé en primer término cuatro lindos solares con frente á la Avenida Goes y al eléctrico, lindando calle por medio con el «1er. Baratillo Sin Bombo» y el cuartel 1ro. de Caballería recientemente construído, en cuotas mensuales de 8 pesos y en seguida treinta lotes más, que forman la manzana número 111, cuidada por el vecino don Claudio González, chicos y grandes pagaderos en mensualidades de3, 4 y 5 pesos, de modo que todos puedan comprar un espléndido pedazo de tierra con una insignificancia mensual. Son terrenos muy lindos y bien situados, en una altura de donde se divisan todos nuestros alrededores.

Estos treinta lotes forman la manzana número 111 distante una cuadra de la calle Goes y del eléctrico, y es precisamente una de las más valiosas del Cerrito, la localidad más hermosa de todas las que rodean la Ciudad. El panorama que se observa desde ella, es realmente encantador.

No hay paraje más pintoresco que aquel, ni ninguno de más porvenir.

Vayan todos á comprarse un buen lote y siempre tendrán que felicitarse de ello. Darán de seña una mensualidad.

Por más datos: Plaza Independencia número 79. 3036-dic18

Jaime Maeso

Soberbia propiedad de altos y bajos. Calle Arapey números 172 y 174 entre las de San José y Soriano. Posición inmejorable. A una cuadra de la Avenida 18 de Julio. Magnífica renta ¡¡pesos 220 mensuales!! Propiedad de lujo, construida á todo costo sin economía de ningún género. Es necesario visitarla para darse cuenta de las condiciones especiales de esta espléndida finca. Orden terminante de vender.

EL SABADO 24 DE DICIEMBRE ACTUAL A LAS 6 DE LA TARDE, procederé á la venta al mejor postor de esta valiosa propiedad cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA ALTA—Escritorio, sala, antesala, cuatro dormitorios, gran comedor, espléndido cuarto de baño y cocina, W. C. Tres claraboyas corredizas, despensa y tres piezas de servicio. Llamo especialmente la atención del espléndido decorado, de sus frisos, galerías con cristales biselados, mosaicos extranjeros, papeles de primera calidad, etc., etc. Tiene además de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua caliente y demás comodidades.

PLANTA BAJA—Sala, gran comedor, siete dormitorios, espléndido cuarto de baño y cocina, galerías con cristales biselados, mosaicos, mármoles, espléndidos empapelados, instalaciones de luz eléctrica, gas, etc., etc.

Recomiendo muy especialmente esta magnífica propiedad no solamente como una ocasión para colocar el capital sino tambien para la gente de gusto que quiera habitarla de inmediato. El área de la finca es de 10 metros 73 centímetros de frente por 32 metros 18 centímetros. Total 345 metros.

Puede visitarse todos los días de 5 á 6 de la tarde. Informes á mi escritorio. Plaza Independencia núm. 79. Consignación: 5 por ciento. Títulos de primer orden. 3021-dic24

Jaime Maeso

En la aristocrática

PLAYA CAPURRO

La más pintoresca, la más hermosa y de más porvenir.

64 preciosos solares 64

Lindando con los jardines, terrazas y grandiosas construcciones que acaba de levantar «La Transatlántica».

Allí en ese paraje privilegiado, el más hermoso por el panorama que se ofrece á la vista, venderé á pagar en

60 MENSUALIDADES 60

y por orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

este valioso conjunto de solares, los mejor ubicados, los más lindos y de más porvenir.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por total chancelación estos terrenos, los mejor ubicados de cuantos se han ofrecido en venta entre nosotros.

En aquélla hermosa localidad balnearia donde se acaban de hacer obras que la han embellecido, como ninguna otra, no hay quien venda, á ningún precio ni un metro de tierra porque todos tienen conciencia de su valorización día á día y es fácil presumir entonces cuan grande tiene que ser el interés que este colosal rematazo debe despertar.

Comprar un lote allí, es no sólo demostrar buen gusto, sino sentido práctico, porque es indudable que estos terrenos se valorizan día á día.

Por otra parte el río á su frente, la ciudad por medio, los eléctricos, los jardines, etc. que tanto hermosean aquélla pintoresca playa, prestigian más y más estos magníficos solares.

Vivir allí, es gozar de la vida, con el panorama realmente hermoso que se tiene á la vista, con los aires puros, sanos que se respiran, con la playa allí al lado y con toda clase de medios de locomoción al alcance, haciéndose vida balnearia y de ciudad y disfrutando desde su casa de todas las fiestas y conciertos que se celebrarán en aquél centro selecto.

Pidan planos, visiten estos lotes y después todos los hombres de gusto no pierdan esta única ocasión.

No se olviden que la venta es á pagar en 60 mensualidades sin interés, de modo que con una insignificancia mensual, se pueden comprar un solar en la localidad que reune mejores atractivos. Darán en seña una mensualidad.

Por más datos: Plaza Independencia número 79. 3039-dic25

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡EN EL CAMINO LARRAÑAGA!

¡Al lado de Reducto!

¡38 espléndidos solares!

Con árboles frutales, viña, etc.

¡En mensualidades de $ 8, 10 y 20!

¡Y UNA CASA-QUINTA!

Con $ 1.000 al contado y el saldo en mensualidades de $ 100

Hermosa ubicación! Frentes al importante Camino Larrañaga y á la calle Libertad. El primero empedrado y recorrido por los eléctricos núms. 42 y 43 de «La Comercial». En un centro de valiosas quintas; lindando con la del doctor Martín C. Martínez y rodeada de las del doctor Elbio Fernández, Ravino y otras.

EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, venderé al mejor postor, estos espléndidos 38 lotes, en las liberales condiciones arriba mencionadas, los que podrán edificar los compradores con grandes facilidades, pues, el Banco Popular del Uruguay les ofrece el dinero necesario á este objeto, en módicas cuotas á 14 años de plazo.

TREN GRATIS que saldrá de las calles Uruguay y Florida á las 4 y 15.

Exijo una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214, ó al Banco Popular, 25 de Mayo esq. Zabala. 2928-dic.18.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En la Avda. General Flores

(Antes Goes)

A LA ALTURA DE INDUSTRIA

17 preciosos solares, 17

Con eléctricos al frente y de áreas perfectamente regulares ¡¡EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES!!

Terrenos altos y llanos y de gran porvenir por su valiosa ubicación.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 3 de la tarde.—Al mejor postor, liquidaré estos 17 preciosos solares, de un porvenir indecible por la posición singular en que se encuentran situados.

EN SEGUIDA—POR ORDEN DEL MISMO BANCO—5 LINDOS SOLARES.

Con frentes á las calles Públicas, á una cuadra de la Avenida General Flores y próximos al cuartel de Blandengues.

EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES!!

TREN GRATIS que saldrá de la calle 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Un cartelón señala los terrenos en venta.

Los compradores entregarán una mensualidad, en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones número 214. 3025-dic25

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡Lindo chalet moderno!

¡Con jardín y gran terreno quinta!

¡A plazos! ¡A plazos!

Por orden del Banco Popular del Uruguay ¡Soberbia ubicacion!—Sobre las calles Pedro F. Berro y Chucarro entre Avenida Constituyente y la Prensa—A 30 metros de Constituyente y á un paso de la gran Rambla de Pocitos y la Avenida Ellauri.

Area 17 metros 18 ctms. de frente sobre Berro, 8 metros 59 sobre Chucarro. Total 1.029 metros 75 dects. cuadrados.

BASE DE VENTA ps. 12.000

Condiciones de pago: 1|2 de importe al contado y el saldo en mensualidades de ps. 100, sin interés.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 6 y 1|2 de la tarde venderé en las liberales condiciones de pago arriba mencionadas, este lindo y bien ubicado chalets que ruego á las personas de buen gusto, lo visiten para apreciar su confort, sólida construcción y la posición soberbia en que está ubicado, á este efecto pueden hacerlo todos los dias de 3 á 6 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador quien oblará en garantía el 10 olo.

Informes, Misiones 214. 2965dic25.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSA PROPIEDAD MODERNA CON JARDIN!

En la Gran Avenida 8 de Octubre N.o 90

Entre la calle Presidente Berro y la Avenida General Garibaldi.—Posición ideal. En un centro de valiosa edificación é intenso progreso. Con eléctricos á sus puertas y pasaje de $ 0.04. Area 10 metros de frente. Total 440 metros.

EL JUEVES 29 de Diciembre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor esta bien ubicada propiedad construida á todo costo y cuyas comodidades son las siguientes:

Al frente sala y escritorio con balcones, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño y otro dormitorio con vista al jardín, comedor cuadrando el Hall. Hall con claraboya corrediza, pisos de mosaico.

Segundo patio con claraboya corrediza pisos de mosaico, gran cocina embaldosada, letrina y despensa, 2 piezas de servicio, carbonera. Sótano en toda la casa, algibe y jardín al fondo.

La sala, escritorio, comedor y zaguán con cielo-raso de yeso.

Tirantería de hierro, aguas corrientes, gas, carpintería, y cerrajería de primer orden.

Vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

La casa podrá visitarse los lunes y jueves de 4 á 6 p. m.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador.

Oblación 10 por ciento. Títulos perfectos.

Prospectos é informes: Misiones 214. 3008-dic29

POR ORDEN DEL

Banco Francés

Supervielle y Cía.

Horacio Trápani

El DOMINGO 1.o DE ENERO DE 1911

A las 5 y 30 de la tarde

Colosal remate

REGALO DE AÑO NUEVO

42 magníficos solares

A 80 MESES DE PLAZO

En la calle Comercio

A 10 metros de la calle Rivera

Ambas recorridas por el eléctrico de La Comercial

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, pondré en venta en remate público, sin base y al mejor postor, 42 **hermosísimos solares** situados en la calle Comercio, á 10 metros de la curva donde pasa el eléctrico de «La Comercial», en una localidad llena de atractivos, á 150 metros de la playa y en un centro de edificación importantísimo.

En 80 meses de plazo y sin interés

siendo esta una condición de venta tan liberal como pocas veces se ve, dada la importancia de los terrenos que ofreceré.

Los solares están perfectamente amojonados, deslindados y tienen frente á calles muy amplias.

Un convoy partirá de la esquina de Bacacay y Sarandí á las 4.45 el día del remate, para llevar **gratis** á los interesados.

Exijo á cada comprador la suma de cuatro pesos por cada solar, en garantía de su oferta.—**Grandes descuentos á los que paguen al contado.**

Informes: Banco Francés—Sección Administración de Propiedades—25 de Mayo núm. 232. 2899-en.1.o.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

Mensualidades chicas

EL DOMINGO 25 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Al lado del Hipódromo

Sobre el Camino Real de Mendoza

46 soberbios solares

MACADAM A LA PUERTA

Al lado del gran Barrio «Plácido Ellauri».

TREN GRATIS: 18 de Julio y Andes á las 2 y media p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174 ó á mi escritorio Treinta y Tres núm. 183. 3004-dic25

Alejandro Dell'Acqua

EL 29 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En la Villa de Pando

El último lote de terreno de 15.032 metros cuadrados (2 x y metros) incluyendo en ese mismo lote una gran casa para familia conteniendo 7 piezas con su enrrejado al frente, un galpón de material de 30 metros de largo por 8 de ancho que costó como dos mil pesos, algibe, un pozo manantial, caballeriza y un monte de sauces al fondo y varias clases de árboles frutales, ubicado dicho terreno en el camino carretera entre el gran Parque sobre el Arroyo de Pando, sancionado hace dos meses y que será dentro de poco tiempo el primero de la Villa de Pando y á 4 minutos de la estación del ferrocarril.—Este lote de terreno con todas sus mejoras que se ofrece en venta tiene hoy por hoy la ubicación más brillante y de más asegurado porvenir de esta villa, es una verdadera pichincha, si se tiene en cuenta la tasación bajísima debido á la época y se rematará con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el día veintinueve del corriente mes de Diciembre á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz de Pando se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Alejandro DellAcqua, por ante el Juez que suscribe y con asistencia del escribano don Isidoro A. Furriol de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en las inmediaciones de esta villa, compuesto de una área de quince mil treinta y dos metros con cincuenta decimetros cuadrados, ubicado así: al Norte, sucesión de Cipriano Parga; Sud y Oeste, con Margarita Parga; y al Este, la Cañada de la Calera. Ha sido tasado en la suma de cuatro mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta menor que la de la tasación y que el mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Escolástico de los Santos y doña Fermina Sanz. Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Escribanía de Furriol, en Pando.—Pando, Diciembre 12 de 1910.—Héctor Platero Riveral, Juez de Paz. 3002dic29.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de Piñeyrúa y Ponce

ARRENDAMIENTO

en remate público de 3344... de campo. Departamento de Soriano, Rincón del Perdido y Arroyo Grande, Paso de la Tranquera, Campo flor, forma parte de los que pertenecieron á don Ignacio Urtubey.

El remate se efectuará

El 25 de Diciembre en Mercedes

A entregar el 15 de Junio de 1911. El contrato deberá firmarse en la primera quincena de Enero de 1911.

Este campo está altualmente ocupado por don Alfredo Beherens.

Dividido en 6 potreros, casa de material con 7 piezas, cuarto de baño y en general buenas comodidades para familia. Contrato por cinco años, pagadero por semestres adelantados. Las mejoras quedarán á beneficio del propietario. El monte se podrá usar exclusivamente para uso del establecimiento.

Base de arrendamiento: pesos 2.50.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Rondeau 439. Montevideo. 2948dic25.

Ponce de Leon y Dutra

Con la bandera de Beraldo Malgor y Peel

GRAN LIQUIDACION

DE HACIENDAS

El 8 de Enero de 1911

Por terminación del contrato de arrendamiento de la Estancia «San Andrés», de don Carlos Reyes Reissig.

Estación Chapicuy—F. C. M.—Departamento de Paysandu

Liquidación forzosa, por vencer el contrato de arrendamiento el 31 de Diciembre.

6.000 vacunos Durham y Hereford. (En su mayoría Hereford). Ganado de alta mestización, de orígen Sneath, Bichadero, Parietti, Nueva Melhem y toros importados de pedigrée.

10.000 lanares (4.000 Lincoln y 6.000 Merinos), majadas de gran clase, en las cuales se han empleado muchos padres importados.

Yeguarizos de tiro liviano.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. —Montevideo. 2949-e.8.

Julio R. Alvarez

EN EL PRADO

9 preciosos solares de terreno

Con frente á la nueva Avenida Pereira

De 25 metros de ancho que va al Prado

Inmediatos al Gran Hotel que se construye dentro del Prado. A dos pasos del magnífico edificio también en construcción para la Exposición Ganadera, los que darán una valorización incalculable á esos alrededores. El paraje más saludable, pintoresco y aristocrático de toda esta ciudad, residencia de todo el que sabe vivir bien. El Tranvía La Comercial núm. 17 pasa por sus frentes. A una cuadra donde bifurcan los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y Avenida Pereira. La Municipalidad tiene la obligación de hacer el afirmado, vereda y cerco por su cuenta.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estos magníficos solares con áreas regulares de 10 metros 64 de frente á la gran Avenida por 68 metros 55 de fondo.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés.

Escrituración por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por planos é informes en mi escritorio Misiones 122. 2050dic25.

M. García de Zúñiga

De un lujoso y nuevo chalet

En los Pocitos

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 de la tarde. Al mejor postor. En la calle Ramón Macini núm. 87, entre las de Chucarro y Juan Benito Blanco. Frente á los chalets de la señora Lía Navajas de Etcheverry, doctor Mario Berro y señora Matilde Escardó de Platero. A una cuadra de la Rambla y dos del «Gran Hotel de Los Pocitos». Con eléctrico al frente. Linda por los fondos con el jardín del «Palace Hotel». El terreno se compone de 10 metros 74 de frente al Este por 35m13 de fondo. El edificio es elegante, construído con todo el confort apetecible, alegre, ventilado, seco y bañado por el Sol. Apropiado para vivir en él todo el año, cerrado por vidrieras sobre los jardines del frente y fondo, con gran patio con claraboya corrediza, hermosas habitaciones con tirantería de hierro y bovedillas planas de cemento armado, puertas cancel, frisos de mayólicas, pisos mosaico, cuarto de baño, caño maestro, instalaciones de gas y luz eléctrica, pozo manantial. El comprador entregará 600 pesos en garantía. Domicilio del martillero: Rivera 227. Títulos buenos 3007-dic18

Emilio A. Masini

Hoy á las 2 de la tarde y 8 y media de la noche

The Oliver Co. Por desalojo 25 de Mayo 278 esq. 33.

De artículos americanos, muebles, escritorios, sillones, juegos de vestíbulo, joyería, relojes, cadenas, puñales, juguetes, fonógrafos, discos, imprentas, automóviles, etc.

El remate tendrá lugar en la calle Treinta y Tres núm. 155 entre Rincón y Sarandí. 3009-dic17

Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS

En los Pocitos

El domingo 1.o de Enero de 1911

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE EN PUNTO

Al mejor postor y con grandes facilidades de pago

LA MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad: á 1, 2 y 3 años de plazo

Con el interés anual del 6 olo

Dos hermosos chalets de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

¡Aguinaldos de 1.º de año!

PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 8 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constitución casi esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda y macadam todo pago, situado con frente á la sombra, hermosa prespectiva á 50 metros de la Rambla de Los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34, que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á este chalet. Complemento de este chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construídos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.

SEGUNDO CHALET «URANIA»—Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de Los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido número 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía, que conduce a los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort, así como un lindo solar, no puede ser más oportuna; la ubicación, indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

ACTO CONTINUO

Cuatro lindos solares, sobre las calles de Blanco y Constituyente, ubicados de la siguiente manera:

1er. SOLAR—Al lado de la casa, con frente á la calle Blanco compuesto de 12 metros de frente por 8.90 de fondo.

2.o SOLAR—Contiguo al anterior, con 8.60 de frente por 39.50 de fondo.

3er. SOLAR—Calle de Blanco esquina Constituyente, con 8.90 de frente por 21 metros de fondo.

4.o SOLAR—Sobre la calle Constituyente, contiguo al anterior, con 16 metros de frente por 8.90 de fondo.

Todo se vende al mejor postor y por ausentarse su dueño para Europa. En las condiciones liberales antes expresadas, ó sea la mitad al contado y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

EL 1.o DE ENERO de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en las mismas propiedades, procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador, al firmar el boleto, depositará el 10 por ciento sobre el total de su compra, como garantía, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer orden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos, como los carteles que oportunamente se repartirán, contendrán todos los detalles, y, para más informes, dirigirse á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2844en1.o.

Eduardo Zorrilla

Judicial-Al mejor postor

4 lindas casitas, recién construídas, altos y bajos, calle de Rocha núms. 126a, 128, 130 y 132. Con gravámen en el «Banco Hipotecario» de 10.000 pesos, en títulos de la serie G. Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboyas, aguas corrientes, vereda, etc. Las de bajo, 3 piezas y todas las demás comodidades, estando ubicadas entre las calles de Aramburú y San Fructuoso.

EL JUEVES 22 de Diciembre á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, calle de Rincón núm. 52, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de las expresadas propiedades, y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado contra los autos Angel Panigatti contra Juan C. Altieri, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de lo siguiente: Dos solares de terreno situados en el barrio Sarandí jurisdicción de esta capital, señalados en el croquis al efecto levantado con los números 2 y 3, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuestos esos solares en conjunto de una superficie de 185 metros 64 decimetros que se deslindan así: 14 metros 20 centímetros de frente al Este sobre la calle de Rocha, 12 metros 883 centímetros al Norte, confinante con la fracción núm. 1 de don Claudio Rizzotto. 14 metros 44 centímetros al Oeste lindera con doña Carolina Damiani y 12 metros 875 milímetros al Sur confinando con la fraccin núm. 4 de don José de Grandi.—Se previene: 1.o Que el bien de la referencia reconoce un gravámen hipotecario á favor del «Banco Hipotecario» por valor de 10.000 pesos en títulos Serie G.—2.o que los antecedentes de esta ejecución se encuentran de manifiesto en esta Oficina y los títulos se hallan depositados en dicho Banco.—3.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario el 10 por ciento de la misma y 4.o Que los gastos de escritura, certificados, serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Diciembre 6 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Para informes y carteles ocurrir también á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2912dic22.